



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA

## MOTIVACIONES EN GUERRA, PERMANENCIA Y SALIDA

Camacho Caicedo María Esperanza  
E-mail: [esperanza.camacho@udea.edu.co](mailto:esperanza.camacho@udea.edu.co)  
Mosquera Córdoba Beatriz Helena  
E-mail: [beatriz.mosquera@udea.edu.co](mailto:beatriz.mosquera@udea.edu.co)  
Viera Argumedo Liceth  
E-mail: [liceth.viera@udea.edu.co](mailto:liceth.viera@udea.edu.co)

Trabajo de grado para optar al título de sociólogo

Asesor académico:  
Wilmar Dubian Lince Bohórquez  
Mg en Educación y Desarrollo Humano de CINDE-U de Manizales  
E-mail: [wilmar.lince@udea.edu.co](mailto:wilmar.lince@udea.edu.co)

Universidad de Antioquia  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Departamento de Sociología  
Seccional Urabá  
Apartadó  
2020



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA

## MOTIVACIONES EN GUERRA, PERMANENCIA Y SALIDA

Camacho Caicedo María Esperanza  
E-mail: [esperanza.camacho@udea.edu.co](mailto:esperanza.camacho@udea.edu.co)  
Mosquera Córdoba Beatriz Helena  
E-mail: [beatriz.mosquera@udea.edu.co](mailto:beatriz.mosquera@udea.edu.co)  
Viera Argumedo Liceth  
E-mail: [liceth.viera@udea.edu.co](mailto:liceth.viera@udea.edu.co)

Trabajo de grado para optar al título de sociólogo

Asesor académico:  
Wilmar Dubian Lince Bohórquez  
Mg en Educación y Desarrollo Humano de CINDE-U de Manizales  
E-mail: [wilmar.lince@udea.edu.co](mailto:wilmar.lince@udea.edu.co)

Universidad de Antioquia  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Departamento de Sociología  
Seccional Urabá  
Apartadó  
2020



## Contenido

MOTIVACIONES EN GUERRA, PERMANENCIA Y SALIDA.....	1
MOTIVACIONES EN GUERRA, PERMANENCIA Y SALIDA.....	1
AGRADECIMIENTOS.....	6
Resumen.....	7
Palabras claves: .....	8
Guerrilla, motivaciones e imaginarios, excombatientes, acontecimientos, constitución política, acuerdo de paz.....	8
Abstract.....	8
Keywords:.....	8
guerrillas, motivations and imaginaries, ex-combatants, events, political constitution, peace agreement. ....	8
MOTIVACIONES EN GUERRA, PERMANENCIA Y SALIDA.....	9
Planteamiento del problema .....	9
HECHOS ICÓNICOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA POLÍTICA EN COLOMBIA.....	10
CONSTITUCIÓN DE 1991.....	11
PLAN COLOMBIA Y NEGOCIACIONES DEL CAGUÁN .....	13
CONSOLIDACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARAMILITAR.....	15
Bloques y jefes.....	15
Alianzas establecidas.....	16
Masacres paramilitares icónicas durante los 90s.....	16
NEGOCIACIONES CON LAS AUC Y LEYES SUBSIGUIENTES.....	18
LAS FARC-EP .....	21
Frente y bloque de las FARC en Urabá .....	22
Masacres icónicas de las FARC .....	23
ACUERDO FINAL.....	24
PREGUNTA.....	26
OBJETIVOS.....	26
Objetivo General.....	26
Objetivos Específicos .....	26
ESTADO DEL ARTE .....	27



1. Motivaciones .....	27
1.1 Económico .....	27
1.2 Político.....	28
1.3 Ideológico .....	29
2. Excombatientes .....	31
2.1 Actor-Sociedad .....	31
2.2 Género .....	33
2.3 Juventud-Niñez .....	35
3. Hechos icónicos .....	36
3.1 Violencia .....	36
3.2 Reformas político- económicas.....	37
3.3 Fin y comienzo de siglo.....	39
Esquema marco conceptual .....	41
METODOLOGÍA.....	42
Enfoque Histórico-Hermenéutico.....	44
Técnicas.....	46
Entrevista.....	46
Relato de vida.....	47
Diagrama metodología de investigación.....	48
Marco conceptual.....	48
1. Motivaciones .....	48
1.1 Imaginarios .....	50
2. Excombatiente .....	51
3. Hechos icónicos o acontecimientos.....	54
Descripción De Las Categorías Analíticas.....	57
Capítulo I: Motivaciones, actores y acontecimientos .....	58
Relación de motivaciones.....	59
Las motivaciones e imaginarios de los niños y niñas excombatientes .....	61
Las mujeres excombatientes .....	64
Los imaginarios sociales en relación a los excombatientes.....	65
El contexto familiar de los excombatientes .....	67



El territorio y la organización armada .....	68
Análisis de acontecimientos.....	71
Capitulo II: Análisis De Entrevistas .....	77
Motivaciones, combatientes e imaginarios .....	77
Desigualdad estructural – papel del Estado colombiano.....	80
Plan de vida.....	81
Perspectivas .....	82
Análisis al concepto de combatiente y excombatiente. ....	84
¿Qué es un combatiente? .....	84
¿Qué es un excombatiente? .....	85
El acuerdo como hecho icónico .....	87
Conclusiones .....	92
Bibliografía.....	96

## AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo investigativo lo dedicamos principalmente a Dios, por ser el inspirador y darnos fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los logros más deseados.

A nuestras familias, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes hemos logrado llegar hasta aquí y convertirnos en lo que somos.

A todas las personas que nos han apoyado y permitieron que el trabajo se realice con éxito, en especial a aquellos que nos abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos y experiencias.

De igual manera nuestros agradecimientos a la Universidad de Antioquia, a toda la Facultad de Ciencias Sociales, a nuestros profesores y de manera especial a nuestro asesor de trabajo de grado, por habernos guiado, no solo en la elaboración de este trabajo de titulación, sino a lo largo de la carrera universitaria, por habernos brindado el apoyo y la enseñanza de sus valiosos conocimientos, con los que hizo posible la culminación este proyecto, gracias por su paciencia, dedicación, apoyo incondicional y amistad.

## Resumen

En el presente estudio se busca comprender las relaciones existentes entre las motivaciones e imaginarios que tuvieron excombatientes del grupo guerrillero FARC-EP para pertenecer a dicha organización, y determinados hechos icónicos que se dieron en el marco de la violencia política colombiana durante los últimos veinticinco años, de igual manera, conocer los imaginarios de futuro que han construido a partir del proceso de reincorporación a la vida civil. En un primer momento se describirán los hechos icónicos importantes que darán paso al surgimiento de los actores claves y al despliegue metodológico que estará apoyado en fuentes primarias y secundarias. Se aplicará una investigación cualitativa, con un enfoque histórico- hermenéutico y entrevistas semiestructuradas como técnica metodológica. Las categorías de análisis establecidas son: motivaciones e imaginarios, excombatientes de las FARC y hechos icónicos o acontecimientos. Entre las conclusiones se encuentra que para acercarse a comprender las motivaciones es necesario reconocer las circunstancias individuales de cada actor, puesto que las razones para ingresar al grupo armado varían según el sujeto y las condiciones sociales, políticas, económicas e ideológicas que le rodean, también se encontró que las lógicas de la guerra y de la organización llevan a los actores a desdibujarse como persona y construir su identidad en un nuevo modo de ser combatiente, así mismo el ser excombatiente configuró nuevas motivaciones e imaginarios. Por último, se señala que los diversos momentos que atravesó el conflicto armado, es decir los acontecimientos que marcaron la historia del país durante la formación y militancia de las FARC-EP, incidieron en las causas que impulsaron a los excombatientes tanto a ingresar a los grupos al margen de la ley como a salir del conflicto, encontrando la salida negociada mediante el proceso de paz y la firma de los acuerdos en el mandato del expresidente Juan Manuel Santos.

### **Palabras claves:**

Guerrilla, motivaciones e imaginarios, excombatientes, acontecimientos, constitución política, acuerdo de paz.

### **Abstract**

This study seeks to understand the relationships between the motivations and imaginaries that had ex-combatants of the FARC-EP guerrilla group to belong to that organization, and certain iconic facts that occurred in the framework of Colombian political violence during the last twenty-five years, in the same way, to know the imaginaries of the future that they have built from the process of returning to civil life. At first, important iconic facts that will give way to the emergence of key players and the methodological deployment that will be supported by primary and secondary sources will be described. Qualitative research will be applied, with a historical-hermeneutic approach and semi-structured interviews as methodological technique. The categories of analysis established are: motivations and imaginaries, former FARC combatants and iconic facts or events. Among the conclusions is that to approach to understand the motivations it is necessary to recognize the individual circumstances of each actor, since the reasons for entering the armed group vary according to the subject and the social, political, economic and ideological conditions that surround him, it was also found that the logics of war and organization lead the actors to blur as a person and build their identity in a new way of being combatant, as well as being an ex-combatant, set up new motivations and imaginaries. Finally, it is noted that the various moments that went through the armed conflict, i.e. the events that marked the history of the country during the formation and militancy of the FARC-EP, affected the causes that prompted ex-combatants both to enter the groups outside the law and to leave the conflict, finding the negotiated exit through the peace process and the signing of the agreements in the mandate of former President Juan Manuel Santos.

### **Keywords:**

guerrillas, motivations and imaginaries, ex-combatants, events, political constitution, peace agreement.

## MOTIVACIONES EN GUERRA, PERMANENCIA Y SALIDA

### Planteamiento del problema

La investigación pretende dar cuenta de las relaciones existentes entre (a) las motivaciones e imaginarios que tuvieron (b) excombatientes del grupo guerrillero FARC-EP<sup>1</sup> para pertenecer a dicha organización y (c) determinados hechos icónicos que se dieron en el marco de la violencia política del país, durante las últimas tres décadas. Asimismo, interesa saber cuáles son los imaginarios que se han construido desde el presente y hacia el futuro, a partir del proceso de desmovilización y reintegración a la vida civil. Para tales efectos, la investigación, en sentido empírico, tomará los testimonios de dos excombatientes reincorporados. Queriendo contrastar las motivaciones, se toman como criterio de selección los parámetros rango y sexo, de la siguiente manera: un jefe de cuadrillas y una mujer.

Para ilustrar y proponer los amarres problemáticos en el planteamiento, se describirán hechos icónicos importantes que guiarán, posteriormente, el despliegue metodológico y la búsqueda de información tanto de fuentes secundarias (prensa, bases de datos científicas, libros) como primarias (las voces de los excombatientes). En la descripción de los hechos icónicos irán emergiendo actores claves, en especial, la guerrilla de las FARC-EP, organización central de la presente investigación.

Los hechos icónicos a resaltar serán: la constitución política de 1991, la negociación con el Estado colombiano en el gobierno de Andrés Pastrana, emergencia de las AUC, negociación con AUC, ley 1448 o ley de víctimas y restitución de tierras, ley 975 del

---

<sup>1</sup> Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, en la actualidad, y luego de la firma en el teatro Colón el 24 de noviembre de 2016, tomó el nombre de “Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común” y se erige como partido político en condiciones democráticas.

2005 o ley de justicia y paz, acuerdo final con el Estado colombiano en el gobierno de Juan Manuel Santos.

### ***HECHOS ICÓNICOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA POLÍTICA EN COLOMBIA***

En Colombia, este fenómeno ha sido intenso, continuo, no ha dado tregua y ha pervivido incesante hasta nuestros días, incluso después de la firma del acuerdo de Paz entre el Estado y la guerrilla de las FARC-EP, la más fuerte y con mayor recorrido en el continente durante el siglo XX (Beltrán, 2015). En efecto, la violencia política tuvo sus inicios en el siglo XIX, con las recurrentes guerras civiles que desangraron, fragmentaron y enfrentaron al país (Palacios, 2012). Durante el siglo XX la violencia bipartidista, la guerra de guerrillas, el paramilitarismo, el narcotráfico, entre otros, fueron mostrando la degradación de una confrontación cada vez más cruda, en la medida en que se fueron sumando nuevos actores y fenómenos al panorama de la guerra. (El Espectador, 2018).

Para el Consejo Colombiano de Juristas (2007), la violencia política se entiende a partir de situaciones que ponen en riesgo o ciegan la vida humana, por adscripciones partidarias e ideológicas, es decir, se define con base en determinados

hechos que configuran atentados contra la vida, la integridad y la libertad personal producidos por abuso de autoridad de agentes del Estado, los originados en motivaciones políticas, los derivados de la discriminación hacia personas socialmente marginadas, o los causados por el conflicto armado interno (p. 1)

Tal violencia política, como se viene planteando, atravesó el siglo XX desde sus albores con hechos icónicos de relevancia y trascendencia histórica. “La guerra de los mil días”

y el consecuente desmembramiento de la nación, periodo de restauración con la hegemonía conservadora hasta la década del 30, la reformas liberales ley 200 de 1993 que provocaron ciertas democratizaciones de la propiedad rural y el reconocimiento de colonos como poseedores, la emergencia de la guerrillas liberales al calor del asesinato de Gaitán al final de la década de los años 40 y comienzo de los 50, la emergencia de las autodefensas y posterior paramilitarismo acompañada de la apropiación de la propiedad privada rural y la relativización del campo, los cultivos ilícitos y el narcotráfico asociados a estos que se enquistaron en los distintos actores violentos del país (busquemos referencia para esto, mucho deben tener de las políticas 1 y 2). Todos estos ejemplifican los detonantes de la violencia política de la nación colombiana.

Lo anterior ejemplifica el trasegar de la violencia política durante el siglo XX que sigue su registro hasta el final del mismo. La investigación se sitúa temporalmente en las últimas tres décadas de la historia de Colombia, por consiguiente, se detallarán los hechos icónicos más importantes en relación al problema planteado.

## **CONSTITUCIÓN DE 1991**

En 1991 nace la nueva constitución política de Colombia, que reemplaza la gestada por Núñez en 1886. Sus objetivos eran claros: establecer marcos normativos acordes a los nuevos tiempos pero que además brindarían posibilidades de romper el ciclo permanente de violencia política que había signado al país. La constitución pretendía la reconfiguración de una sociedad tradicionalmente excluyente, con chances reales de participación democrática de todos los sectores ciudadanos y en condiciones de afrontar el mundo global del siglo XXI. La propuesta tuvo la fuerza de dirigentes políticos jóvenes cansados de las prácticas políticas partidistas, y movimientos sociales de corte liberal y progresista que lograron impulsar el cambio de la carta magna. (Mejía, 2013)

En este contexto se marcan unos referentes que, de cara a la investigación, requieren ser tenidos en cuenta. La democracia participativa es otra de las banderas de la nueva constitución, pero esta debía enfrentarse con dos obstáculos: el espectro del conflicto armado y el bipartidismo que había imperado en la historia republicana (Uribe, 2001).

Los orígenes del conflicto armado y las disputas políticas a lo largo de la historia republicana tienen en común la exclusión. Frente al primero, la exclusión marcada en sentido económico por el despojo a sangre y fuego de territorios campesinos (Beltrán, 2015). Frente a lo segundo, la exclusión tuvo la seña de las talanqueras que se pusieron a organizaciones políticas, distintas a las tradicionales, de las decisiones cruciales de la nación.

El espíritu de la nueva constitución era crear un marco normativo que diera solución a cada uno de esos tópicos, es decir, que afrontara y resolviera la exclusión que había estado en la base del conflicto armado y su correlato, la violencia política (Samper, 1991). Sin embargo, aunque la nueva carta incluyó otras vertientes políticas, reconoció movimientos sociales, dio forma jurídica a comunidades étnicas y raciales, permitió el ingreso de organizaciones políticas de izquierda y el ingreso a la vida civil de insurgentes reincorporados y hasta permitió la secularización de las creencias religiosas, en la práctica, la constitución no amainó ni la violencia ni la segregación política que había caracterizado el siglo XX colombiano.

Como se muestra, la constitución es un hecho icónico con relación a la violencia política. Aunque las FARC estuvieron al margen de este acontecimiento como gestoras del mismo, la investigación se propone indagar con los excombatientes si existe alguna relación de todo lo hasta aquí descrito con sus motivaciones y sus imaginarios para ingresar a dicha organización y embarcarse en la tarea de la paz contemporánea.

### ***PLAN COLOMBIA Y NEGOCIACIONES DEL CAGUÁN***

La Constitución de 1991 pone de manifiesto el interés por acabar con los grupos armados insurgentes y trazar caminos para iniciar procesos de diálogos con estos actores del conflicto y, a partir de allí, garantizar el derecho a la paz consagrado en dicha carta: “La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento.” (Constitución política de 1991, Artículo 22).

Ya para la década del 90, el narcotráfico se había instalado en la institucionalidad política y económica del país, sumando, además, el problema de los cultivos ilícitos en los campos colombianos. Los grupos armados también añadieron a su accionar el narcotráfico y el negocio de los cultivos ilícitos, y se fueron constituyendo nuevas lógicas a la violencia política nacional (Medina, 2012).

Con ese marco descrito como telón de fondo, el gobierno presidido por Andrés Pastrana, suscribe el llamado “Plan Colombia” en el año 1999. Dicho plan tenía como objetivo fundamental fortalecer el aparato militar y apoyar las políticas y estrategias para atacar el narcotráfico y los cultivos ilícitos en la Colombia rural. El aliado clave fue Estados Unidos quien, desde ese momento, empieza a financiar lo que se trazara desde Washington para combatir estos fenómenos (Guevara, 2015). Ya, desde 1998, ese gobierno había iniciado diálogos con la guerrilla de las FARC, garantizando el despeje de 42.000 km de toda operación militar en jurisdicción de los departamentos del Meta y Caquetá, teniendo como epicentro el municipio del Caguán

Con el fin exclusivo de llevar a cabo los diálogos para la negociación con los representantes del gobierno y de las FARC-EP, a partir del 7 de junio de 1999 y por el término de seis meses, establece una zona de distensión en los municipios de Mesetas, la Uribe, la Macarena, Vista Hermosa, en el departamento del Meta y San Vicente del Caguán en el Departamento del Caquetá, zonas en las cuales regirán los efectos del inciso quinto del parágrafo

primero del artículo 8 de la Ley 418 de 1997, en relación con las personas que intervengan legalmente en dichas negociaciones. (Resolución N°39, 1999, p.2)

**La Resolución número 39 del 4 de junio de 1999**, explicita los lineamientos para contribuir a la resolución negociada al conflicto con las FARC-EP y garantizarles, al final del proceso, estatus y condiciones políticas.

Es evidente que, al tiempo que se pretendía conseguir la paz con la guerrilla de las FARC a través de los diálogos en el Caguán, el gobierno de Andrés Pastrana trabajaba en el fortalecimiento del aparato militar del Estado y su presencia institucional, especialmente a través del ejército, en todo el territorio nacional. Por su parte la guerrilla, según Pizarro (2011), se sirvió de esta zona de despeje “para adelantar la guerra contra el Estado, para esconder secuestrados, para adiestrar en sus escuelas militares a los combatientes a todos los niveles, y para aprender nuevas técnicas de guerra y utilización de explosivos” (P, 264). las negociaciones en el Caguán y el plan Colombia son dos caras de la misma moneda, no solo dos hechos fortuitamente coincidentes en sentido temporal, sino una estrategia sinérgica que al final sembró la ilusión constitucional de una salida negociada a la violencia histórica en el mismo acto en que el Estado solidificaba sus milicias regulares. *El tiempo* (2016)

De un lado, los diálogos del Caguán buscaban frenar la violencia política que se vivía en el país y, de otro, el plan Colombia asentar la estabilidad estatal. En ambos hechos, las FARC-EP son protagonistas principales. ¿Repercutió en el imaginario y las motivaciones de los hoy excombatientes lo ocurrido con el proceso fallido del Caguán y las secuelas del plan Colombia? Indagar si hubo tal relación es propósito de la investigación.

### ***CONSOLIDACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARAMILITAR***

Tal como lo demuestra Medina (2012) y Zelik (2015), el origen del paramilitarismo está asociado, desde finales de los años 60, a grupos de terratenientes en el Magdalena medio y la emergencia del narcotráfico como negocio subrepticio. Sus estructuras regionales y bloques fueron tomando fuerza de la mano de las alianzas con empresas, instituciones legales y el Estado (Zelik, 2015). Para la década del 90 el paramilitarismo había cobrado forma de Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) logrando unificación de mando y coordinación de acciones (militares, políticas, culturales, económicas) que se conectaran plenamente a la estrategia trazada, haciendo presencia en todo el territorio nacional *Verdad abierta* (2008, 20 agosto).

Para efectos del problema de investigación la reseña en sentido icónico de las AUC cobra mayor importancia situada en la región de Urabá, pues los tres excombatientes con los que dialogaremos pertenecieron a los bloques de las FARC cuya presencia tenía lugar en esta región.

Entre los años 1994 y 1995, las AUC hacen arribo a Urabá desde el departamento de Córdoba, y empieza una escalada de masacres, desplazamientos, y las más crueles manifestaciones de violencia que se hayan podido vivir en una zona que cargaba aún con el lastre del conflicto armado guerrillero. *Verdad abierta* (2011, 14 junio)

El nuevo grupo venía abriéndose paso para sacar a las FARC del escenario y tener el control total del corredor vial para la producción y traslado de la droga que se producía en el territorio. La estrategia paramilitar en Urabá se tomó la política y economía de la región, consiguiendo rápidamente aliados que auspiciaran su proyecto.

#### **Bloques y jefes**

El Centro Nacional de Memoria Histórica (2012) en su informe de justicia y paz, documentó que en la región de Urabá cordobés-chocoano-antioqueño, la presencia de la casa Castaño se dio inicialmente a través de grupos que actuaron primero bajo las órdenes de Fidel y posteriormente de Carlos Castaño en San Pedro de Urabá. Los

bloques y jefes paramilitares que gobernaron la zona de Urabá en la década del 90, fueron:

La denominada estructura, Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), bajo el mando de los hermanos Carlos y Vicente Castaño.

El Bloque Bananero (BB), dirigido por José Ever Veloza García (HH) y el frente Alex Hurtado a cargo de Raúl Emilio Hasbún Mendoza, (Pedro Bonito)

El Bloque Elmer Cárdenas (BEC) al mando de Freddy Rendón Herrera (El Alemán)

“Las ACCU se dividieron en varios bloques para aumentar la presencia en las zonas que ya controlaban y para apoderarse del negocio del narcotráfico en las regiones de influencia guerrillera.” (Rutas del conflicto).

### **Alianzas establecidas**

En Urabá la estrategia paramilitar se tomó la vida política y económica de la región, creando un sin número de alianzas entre ejército, comerciantes e industriales de la zona. (*Verdad Abierta*) y, con ellos, consiguieron despojar tierras de campesinos pobres, entrenó juntas comunales, creó organizaciones no gubernamentales, montó empresa agroindustriales que estableció contratos con multinacionales, apoyó campañas electorales, respaldó estructuras del narcotráfico y aprovechó recursos estatales. “Igualmente, ha sido comprobada la responsabilidad de la Brigada XVII y de su ex comandante, el general Rito Alejo del Río, en la expansión del paramilitarismo durante los años noventa.” (Zelik, 2015, p. 118)

### **Masacres paramilitares icónicas durante los 90s**

En la página del grupo de investigadores de Verdad Abierta (2008) se documenta que “Las masacres aparecieron a mediados de los ochenta como una forma de intimidación de los paramilitares en poblaciones bajo el control territorial de la guerrilla en zonas como Urabá, el Magdalena Medio y el Meta.” y que en Urabá bajo el mando de los hermanos Castaño estas se convertirían en sinónimo de violencia paramilitar, una

especie de modus operandi de estos grupos. En Urabá, cientos de ellas, se realizaron en la década de los 90s. Algunas de las más emblemáticas fueron: El Aracatazo, ejecutada en agosto del 95 en el municipio de Chigorodó, en esta oportunidad asesinaron 18 personas, las FARC en retaliación, masacran 15 campesinos en la finca Los Cunas. Para el año 2000, en el mes de julio, en la Vereda La Unión de San José de Apartadó seis líderes de la Comunidad de Paz son asesinados y tres personas más son desaparecidas acusadas de ser supuestos colaboradores de la guerrilla. En las Veredas de Penachos y Pueblo Galleta en septiembre de 1995, en zona rural de Turbo, Antioquia, asesinaron a siete personas. Los paramilitares entraron a las viviendas de los pobladores y luego de sacarlos de sus casas, los torturaron, asesinaron y decapitaron. Todas estas y muchas otras están documentados en las páginas de rutas del conflicto, verdades abiertas y el centro de memoria histórica.

Para explicar lo anterior, el Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República expone que esta ofensiva se dio con el fin de imponer sus reglas y homogeneizar el territorio según sus intereses, en una dinámica amigo-enemigo al conflicto.

El inicio de los grupos de las autodefensas en Colombia, según el autor Raúl Zelik, se da en 1989 cuando se produce una crisis al interior de los grupos paramilitares, lo que permite iniciar una reestructuración, y como resultado de este proceso nacen en 1994 las ACCU, Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, y en 1997 se fundaron las AUC, Autodefensas Unidas de Colombia, como una coordinación del accionar paramilitar a nivel nacional. Ambas organizaciones fueron creadas principalmente por los hermanos Castaño. Para 1995, el bloque bananero al mando de alias HH hacía presencia en los municipios del eje bananero (Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó y parte de Mutatá) según Veloza, en versión entregada al centro de memoria histórica, su misión inicial era evitar los ceses y huelgas de los trabajadores de las empresas bananeras (2011). En 1996, toma el control de la zona de Currulao y la panamericana, el frente Alex Hurtado bajo el mando de alias Pedro Bonito. La misión principal de

estos grupos era brindar seguridad a la zona agroindustrial a cambio de contribuciones de sectores relacionados con el banano y de otros grupos (CNMH, 2012), En 1997 las autodefensas habían logrado desterrar a las FARC de la zona de Urabá y tenían el control absoluto del territorio. Sin embargo, el secretariado ordenó la formación de una unidad que volviera a recuperar la zona, y para eso fueron movilizados unos 500 hombres al mando de Jacobo Arango, El Manteco, Isaías Trujillo y El Negro Tomás: había que recuperar el corredor que conducía a la salida del golfo de Urabá. (*Mogollón y León, 1999*). A pesar del esfuerzo de las FARC-EP el paramilitarismo que había echado raíces en Urabá no permitió la retoma de dicha guerrilla a esta región. 1998 fue el año en el que el bloque Elmer Cárdenas bajo el mando de alias El Alemán hace su aparición en la zona de Urabá, pero, aunque nace como parte de las autodefensas campesinas de Córdoba y Urabá, se transforma posteriormente en “un movimiento social y político de carácter regional que miraba los intereses nacionales de los colombianos” ese movimiento en su momento llevó el nombre de “Urabá grande, unida y en paz” (Rendón, 2007).

Finalmente, y siguiendo el orden cronológico en el que se dio la aparición del paramilitarismo en la zona de Urabá, la página verdad abierta reseña que para septiembre de 2015 a pesar de que las autodefensas ya no existen y el frente quinto de las Farc ha disminuido sus actividades delictivas, las condiciones de Urabá siguen permitiendo que grupos armados busquen tener el control de la codiciada región.

### ***NEGOCIACIONES CON LAS AUC Y LEYES SUBSIGUIENTES***

De acuerdo con el portal Verdad abierta, para el año 2002 y con un millar de muertes a sus espaldas, las AUC son convocadas por el gobierno del entonces presidente Álvaro Uribe Vélez para iniciar diálogos tendientes a desmovilizar la estructura militar de esta organización (2008). Los bloques paramilitares dispersos por toda la nación tenían, como ya se dijo, mando unificado. La orientación general impartida por los máximos

jefes fue la de frenar las acciones bélicas y declarar la disposición de someterse a los acuerdos que iban a empezar a construirse con el Estado. Una de las mayores vicisitudes para emprender las negociaciones, se dio en torno al narcotráfico, pues algunos dirigentes de bloques tenían la idea de sostener el negocio mientras otros eran conscientes de que un acuerdo incluiría separarse definitivamente de todo el circuito económico derivado de dicha actividad. De hecho, durante el proceso de negociación, el máximo dirigente de las autodefensas fue asesinado por miembros de la misma organización, entre otros aspectos, por no ponerse de acuerdo respecto a los jefes que ya habían sido catalogados como narcotraficantes y a los mandos medios cuyas funciones eran exclusivamente asociadas al negocio de las drogas (Verdad abierta, 2010).

Según El Centro Nacional De Memoria Histórica, el acuerdo del gobierno Uribe con los paramilitares de las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia) en 2003 dio lugar al inicio de las desmovilizaciones progresivas de sus estructuras y al diseño de un nuevo programa de reintegración a la vida civil, destinado a los exintegrantes de grupos paramilitares y a la continuación de la “desmovilización individual” de exguerrilleros. (CNMH, 2015)

Tras dos años de negociación el 15 de Julio de 2003 se firma en el departamento de Córdoba el denominado acuerdo de Ralito, a través del cual,

Las Autodefensas Unidas de Colombia se comprometen a desmovilizar a la totalidad de sus miembros, en un proceso gradual que comenzará con las primeras desmovilizaciones antes de terminar el presente año y que deberá culminar a más tardar el 31 de diciembre de 2005. El gobierno se compromete a adelantar las acciones necesarias para reincorporarlos a la vida civil. Acuerdo de Santa fe de Ralito (2003)

A partir de dicho acuerdo nace la Ley de justicia y paz, que tiene por objeto “facilitar los procesos de paz y la reincorporación individual o colectiva a la vida civil de miembros de grupos armados al margen de la ley, garantizando los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación.”. (Ley 975 de 2005). Como se ve, aunque la ley es consecuencia del acuerdo de Ralito, no explicita su dictamen, exclusivamente, para las Autodefensas, ubicando en un mismo lugar jurídico y probablemente conceptual a insurgencia y paramilitarismo.

La ley 975 tiene un desarrollo posterior en el 2011. Luego de años de debate en el congreso de la república, el Estado legisla en favor de la restitución de tierras y las víctimas del conflicto armado y “se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno”, así como

Un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones (...) que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales (Ley 1448 de 2011).

El proceso de diálogo con las AUC fue relativamente rápido al igual que las desmovilizaciones, situación que permitió que las leyes 975 de 2005 y 1448 de 2011 se hicieran efectivas de forma ágil. El panorama cambió, vuelve a estar el grupo guerrillero sin enemigo aparente en el campo de batalla, por lo que surgen las preguntas:

¿Es posible que los hechos icónicos relacionados con los grupos de autodefensa, referidos anteriormente, influyeran en los imaginarios de los combatientes de las FARC? ¿Pudo tener incidencia en los ideales y motivaciones de los integrantes del grupo guerrillero, la intención de los paramilitares por salir de la confrontación

armada? Indagar por estas cuestiones es una de las pretensiones dentro de la investigación

### ***LAS FARC-EP***

De acuerdo con Pizarro Leongómez, el surgimiento de FARC se da entre las décadas 50 y 60 a partir del nacimiento de la guerrilla comunista articulada a un proyecto político y con una orientación tanto hacia la conquista del poder como a la **lucha** armada de autodefensa. Sus zonas de resistencia ya estaban cargadas de una larga tradición de enfrentamiento y organización como lo fueron los conflictos agrarios durante los años veinte y treinta. Estas contiendas llevaron a constituir grupos armados motivados a la defensa campesina. (1989).

El 27 de mayo de 1964, el ejército nacional de Colombia, con el apoyo de aviones de combate y helicópteros, lanzaron un ataque contra los pequeños grupos guerrilleros que operaban en la comunidad de Marquetalia. El objetivo de la operación era acabar con la amenaza comunista en Colombia. Sin embargo, el resultado de este operativo, fue el nacimiento de la insurgencia comunista de más larga data en Latinoamérica: las FARC-EP. *Insight crime*. (Bargent, 2014)

Esta guerrilla pasó de ser un ejército endeble a convertirse en un grupo organizado tanto militar como políticamente, conformado por un alto mando llamado “el secretariado” y dividido en frentes dirigidos por sus propias unidades.

Las FARC-EP, organizadas por frentes, se tomaron las ciudades pequeñas, las selvas y las poblaciones rurales del país, como fuente de financiamiento utilizaron la extorsión, el secuestro, y posteriormente el narcotráfico. Como se documenta en la página de verdad abierta, Urabá, al estar comprendido por 18 municipios de Antioquia, Chocó y el sur de Córdoba posee una gran cantidad de riquezas naturales y una posición geográfica privilegiada entre los océanos Atlántico y Pacífico, razón por la cual esta región no podía ser la excepción a todas las lógicas de la violencia que vivía el país en

general, convirtiéndose así en un foco de atención para los actores armados y su accionar militar.

Las FARC- EP entran por el sur del territorio urabaense en el año 1969 y su accionar era tanto político como ideológico. “Hacia 1974, cambia radicalmente el panorama guerrillero en Urabá se produce lo que pudiéramos llamar “la invasión” de las FARC a todo lo largo de la región” (García, 1996, p. 142). El primer frente que hace presencia es el V, hecho que motiva al gobierno central a instalar un batallón de la IV brigada militar en la zona de forma permanente. Para la década de los 90 operaban en Urabá los grupos guerrilleros disidentes armados del EPL, los frentes de las FARC-EP y un nuevo actor contrainsurgente que se sumaba a la contienda, las autodefensas unidas de Colombia (AUC), que se disputaban el control del territorio a la vez que aumentaban las cifras de muertes a causa del conflicto.

Mientras se efectuaban las disputas entre los actores mencionados anteriormente, el gobierno local también abre paso a una serie de combates en las zonas de presencia de los grupos guerrilleros con el objetivo de diezmar su accionar (Pizarro, 1989). Las muertes de algunos líderes y las enfermedades en medio de los enfrentamientos se manifiestan como un indicio que da cuenta de la reducción en las filas armadas, con esto planteado, se comienza a gestar diálogos secretos con los designados por la casa presidencial. No obstante, estas negociaciones no dan solución al conflicto, puesto que ninguna organización observa sus intereses reflejados en las propuestas señaladas

### **Frente y bloque de las FARC en Urabá**

En la región de Urabá, el frente de las FARC que se lleva el protagonismo en cuanto a las operaciones realizadas es el V. De acuerdo con Verdad abierta (2012), esta comisión de menos de diez hombres y a cargo de Alberto Martínez se establece en San José de Apartadó en el año 1971. Las condiciones del lugar y su posibilidad de expansión hacia el sur y hacia el norte hacen que este grupo elija la zona para ubicarse. Sin embargo y con el fin de acaparar nuevos territorios, se crea el frente 18 bajo las órdenes del

comandante “El Flaco” y se instala entre los límites de Córdoba y Urabá. Del V frente, surge el 58 y del 18 surge el 47. Así, con más de 300 integrantes, esta guerrilla se despliega por todo el espacio geográfico en los nueve municipios que hacen parte de Urabá. A partir de la séptima conferencia en 1982 se constituye para la región el bloque José María Córdoba, pero en 2008 cambia su nombre en homenaje a Iván Ríos quien fue su jefe; este bloque se ubica en los límites con el Chocó entre el Atrato y el Darién. *Verdad Abierta* (2012)

### **Masacres icónicas de las FARC**

Entre las masacres perpetradas por las FARC en la región de Urabá se encuentran:

La masacre de la Chinita, considerada como la más sangrienta de las masacres ejecutadas en la región, sucedió en enero de 1994. En esta un grupo conformado de guerrilleros del Bloque José María Córdoba y disidentes del EPL entran al barrio La Chinita y disparan de forma indiscriminada asesinando así a 35 personas, varios de los asesinados eran militantes o simpatizantes de ‘Esperanza, Paz y Libertad’ (“esperanzados”), el movimiento político legal creado tras la desmovilización del EPL en 1991. En la masacre de los Kunas, ejecutada en agosto de 1995, cerca de 30 miembros del Frente Quinto de las FARC asesinaron a 16 miembros del movimiento político Esperanza, Paz y Libertad, EPL, y del grupo paramilitar Comandos Populares en la finca Los Kunas del corregimiento de Zungo. Para febrero de 1996 y al comando de alias ‘Karina’, integrantes del mismo frente asesinan a once obreros en la finca Osaka ubicada en el municipio de Carepa; estos obreros fueron acusados por el grupo guerrillero de ser simpatizantes del movimiento político Esperanza, Paz y Libertad. En el corregimiento de Pueblo Bello y el caserío de Altos de Mulatos un grupo de 150 guerrilleros de las FARC-EP mataron a 16 personas en mayo de 1996, el Frente 58 asesinó a nueve personas y el Quinto Frente mató a otras siete personas el mismo día. Este hecho se efectúa como forma de retaliación a una masacre cometida por los paramilitares meses anteriores

*Información tomada de “Rutas del Conflicto- Centro Nacional de Memoria  
Histórica”*

En el 2010 inicia un nuevo periodo presidencial y dentro de las intenciones del nuevo mandatario está lograr un acuerdo de paz con la guerrilla de las FARC-EP, pero de manera concertada donde sus integrantes y la población civil tengan unos mínimos de reconocimientos a todos esos años de luchas.

Inquirir por las motivaciones e imaginarios que tuvieron los excombatientes de las FARC-EP, ligado a los hechos icónicos que surgen en el contexto durante el proceso de conformación y organización como grupo de insurgencia, es parte de las aspiraciones en esta investigación y, a partir de este proceso de conflicto armado y posterior proceso de paz, cómo se configuran sus imaginarios acerca del futuro mediante la reincorporación a la vida civil.

***ACUERDO FINAL***

En el 2012, el presidente de Colombia Juan Manuel Santos, anuncia a los colombianos el inicio de diálogos con el grupo guerrillero FARC, con el propósito de realizar “un acuerdo general para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera” (Acuerdo final, 2016). Tras cuatro años atravesados por momentos difíciles donde los diálogos se vieron interrumpidos debido a desacuerdos entre las partes, las FARC-EP y el Gobierno firmaron en una ceremonia oficial un documento de paz el 24 de noviembre de 2016 en el Teatro Colón de Bogotá, dando vida a la jurisdicción de justicia especial para la paz (JEP), cuya función es: “administrar justicia transicional y conocer los delitos cometidos en el marco del conflicto armado que se hubieran cometido antes del 1 de diciembre de 2016. La existencia de la JEP no podrá ser superior a 20 años.” y un documento llamado los Acuerdos de paz, que entre sus 6 puntos cabe destacar, para efectos de la investigación, los puntos 1 y 3, que textualmente dicen:



**El Punto 1** contiene el acuerdo “Reforma Rural Integral”, que contribuirá a la transformación estructural del campo, cerrando las brechas entre el campo y la ciudad y creando condiciones de bienestar y buen vivir para la población rural. La “Reforma Rural Integral” debe integrar las regiones, contribuir a erradicar la pobreza, promover la igualdad y asegurar el pleno disfrute de los derechos de la ciudadanía.

**El Punto 3** Contiene también el acuerdo “Reincorporación de las FARC-EP a la vida civil –en lo económico, lo social y lo político- de acuerdo con sus intereses”. Sentar las bases para la construcción de una paz estable y duradera requiere de la reincorporación efectiva de las FARC-EP a la vida social, económica y política del país. La reincorporación ratifica el compromiso de las FARC-EP de cerrar el capítulo del conflicto interno, convertirse en actor válido dentro de la democracia y contribuir decididamente a la consolidación de la convivencia pacífica, a la no repetición y a transformar las condiciones que han facilitado la persistencia de la violencia en el territorio. (Acuerdo Final, 2016, p.7 y 8).

Por consiguiente, con base en el marco actual del postconflicto las FARC han direccionado su ideología desde la potencialidad de un movimiento político, donde sus militantes, tanto comandantes como subalternos, han iniciado un proceso de reincorporación a la vida civil. Suceso que les ha permitido vislumbrar nuevas formas a emplear para la solución de problemas; en un hecho contundente de cambiar las armas de fuego por herramientas de trabajo, las cuales le permitan trazar nuevos caminos que soporten el ideal que los rige y las nuevas decisiones como grupo político y sujetos de derechos.

En ciertos momentos históricos de los últimos 25 años, la violencia constituyó un factor determinante en el vivir de los colombianos.

## **PREGUNTA**

¿Qué relaciones existen entre (1), las motivaciones e imaginarios que tuvieron (2) excombatientes del grupo guerrillero FARC para pertenecer a dicha organización y (3) determinados hechos icónicos que se dieron en el marco de la violencia política del país, durante los últimos 25 años?

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

Dar cuenta de las relaciones existentes entre las motivaciones e imaginarios que tuvieron excombatientes del grupo guerrillero FARC para pertenecer a dicha organización y determinados hechos icónicos que se dieron en el marco de la violencia política del país, durante los últimos 25 años.

### **Objetivos Específicos**

1. Hacer una descripción monográfica, apoyada en fuentes secundarias de las FARC.
2. Identificar a través de la realización de entrevistas a excombatientes del grupo de las FARC, cuáles fueron sus motivaciones o imaginarios para pertenecer a dicho grupo armado.

## ESTADO DEL ARTE

### *1. Motivaciones*

#### **1.1 Económico**

Diversos estudios, han mostrado que el narcotráfico como fenómeno socioeconómico, ha sido determinante en la vinculación al igual que la desvinculación de actores y sujetos alzados en armas. En efecto, Montoya (2012) referencia los postulados de la teoría de Mary Kaldor, cuando dice que el conflicto armado interno colombiano se centra en la teoría de las nuevas guerras, a través de una organización al margen de la ley; dicho lo anterior, el asunto se refleja con mayor claridad en las dinámicas de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Con base en esta organización, se puede reflexionar acerca de las motivaciones, oportunidades y las estrategias que desarrollaron los grupos locales en el escenario del conflicto; así mismo, hay factores -que se convierten en categorías- tales como: organización al margen de la ley, economía ilícita y empresa ilegal del narcotráfico, mismos que se convierten en principales fuentes de financiación de la guerra.

Por su parte, Vásquez (2008), argumenta que las implicaciones del narcotráfico en la vida sociocultural, ha generado cambios sistemáticos en las dinámicas de la guerra, tal como se puede observar en distintos sectores tales como: la política, la economía y la participación comunitaria, que agudizó la violencia en el territorio colombiano con el enfoque de las nuevas guerras. En ello sustrae que las motivaciones por las cuales las gentes deciden alistarse en filas de grupos armados, no es algo que solamente se limite con los paradigmas de carencias materiales o motivaciones independientes relacionadas con factores culturales como lo familiar, el género, la religión, la escuela o lazos en comunidad. En tal sentido, Vásquez sustenta que la cultura juvenil es proclive por las variables anteriormente mencionadas y por la falta de configuración de un proyecto de vida definido, pues están en constante exposición a hechos sociales como el narcotráfico y la violencia. De igual forma, Céspedes (2015), para sustentar

sus procesos investigativos sobre la violencia en Colombia, se apoya en las entrevistas estructuradas, semiestructuradas, información sobre procesos psicosociales y muestreos en los que toma las categorías de Habitus, campo social y capital desde la perspectiva teórica de Pierre Bourdieu, e integrando el concepto de imaginario social de Castoriadis, caracteriza al guerrillero y al paramilitar en diferentes campos y momentos antes de la guerra, integrando relatos del contexto familiar, social, político y económico. El ya citado autor, pretende comprender porque estos sujetos deciden ingresar a una organización al margen de la ley. Así entonces, se podría decir, que los excombatientes de la insurgencia, ingresan a la guerra por factores económicos, encontrando en esta un campo laboral, que los expone constantemente a un entorno de violencia, pobreza y maltrato.

Pareciera ser que una ruta explicativa a las motivaciones por las cuales ciertos hombres y mujeres deciden tomar las armas, estuviera asociada a un fenómeno propio de mediados del siglo XX como lo es el narcotráfico. De acuerdo a Montoya y Vásquez, esta actividad ha incidido en que, por determinadas situaciones y con las características de los contextos, se creen condiciones propicias para generar motivaciones hacia la guerra.

## **1.2 Político**

Al analizar las motivaciones de los excombatientes, algunos autores coinciden en que lo político-estatal (bien sea por los fallos estructurales que se presentan o por las garantías que promete brindar) es un campo necesario de referencia para entender lo que moviliza el ingreso a la guerra. Caramés (2008), hace un análisis de estudios de caso para exponer la reinserción de un grupo guerrillero dada en Haití, y comprobar así que la causa de la violencia se diluye desde las motivaciones políticas hacia las criminales, debido esto, en primera instancia, a la insuficiencia y fragilidad del Estado para mitigar las necesidades básicas. En función del objetivo de reducir la demanda de incidentes violentos, Caramés sustenta que las motivaciones que generan la necesidad

de que alguien tome las armas están influenciadas por la oferta de un desarrollo económico sostenible, las reformas a los sistemas policiales y de justicia, la mejora a la gobernabilidad y el generar confianza, entre otros aspectos que ayuden a mitigar problemas sociales internos. Como se sabe, el Estado puede manifestarse en forma frágil en determinado momento o haciendo uso de aparatos represivos y autoritarios para mantener el orden. De acuerdo a esto Ramírez y Jiménez (2013) sostienen que los grupos insurgente en Colombia han estado guiados por motivaciones político sociales y su surgir está asociado a la exclusión económica, política y social, o a fenómenos relacionados con movimientos comunistas, de índole represivas o no participativa del sistema político. Los autores, desde los enfoques analítico y reflexivo, denotan que el conflicto en Colombia tiene diversos orígenes y motivaciones en cuanto a la diversidad ideológica, objetivos e interés.

La débil presencia y participación del Estado o el rigor de sus aparatos militares, al parecer serían un incentivo motivacional para oponerse al Estado desde las armas y la ilegalidad. Ello ha ocurrido a través de la instauración de movimientos que condensan, hasta cierto punto, propósitos colectivos que impulsen la movilización contraestatal para responder a dichas falencias.

### **1.3 Ideológico**

Lo ideológico ha sido, de acuerdo a múltiples estudios e investigaciones sobre los excombatientes, otro de los aspectos a tener en cuenta para indagar sobre las motivaciones, no solo limitado al aspecto partisano sino también a sentires de la vida y la cotidianidad. Cárdenas, Montoya y Gutiérrez (2018) a través de un proyecto exploratorio acerca de estrategias personales que intervienen en la construcción de un proyecto de vida de hombres y mujeres excombatientes, da cuenta de las voces que resignifican su experiencia de vida antes y después de haber hecho parte de las AUC, especialmente al bloque Norte, La Mesa y Calima. El proyecto ejecutado en la ciudad de Medellín en el año 2016, busca conocer las motivaciones, expresiones, razones y

sensibilidades en el ejercicio de resignificar la experiencia de participar en el conflicto armado. A través de la mirada o categoría analítica de género, exponen los testimonios de hombres y mujeres excombatientes de las AUC, que acceden a comprender las motivaciones y las circunstancias diferenciales que mujeres y hombres experimentan en sus vidas antes, durante y después de la guerra, tomando como marco de diferenciación al género, el cual suele ser causal para alterar el contexto de la guerra, definir roles y posibilitar el uso de estrategias para reincorporarse a la vida civil. Otra mirada de lo ideológico, además del género, apunta hacia la memoria de los excombatientes, asociadas a las circunstancias previas al ingreso a los grupos armados. Trujillo (2014) aplica historias de vida como metodología que permite la descripción, reflexión e interpretación de las memorias, las cuales constituyen un elemento específico para describir momentos que dan cuenta de los diferentes significados e interpretaciones que determinan ciertas acciones y comportamientos. Para ello, utiliza las memorias de excombatiente de las AUC, pertenecientes al programa de reinserción del ACR (Alta consejería para la reconciliación), intentando compilar motivaciones y factores del por qué estos actores se convierten en ejecutores de crueldad. Estas Memorias, en últimas, contienen información sobre las circunstancias motivacionales que describen por qué estos hombres deciden hacer parte de un grupo al margen de la ley y el porqué de su comportamiento. Adicional a las prácticas psicosociales (crueldad en la violencia) se encuentran las que motivan la pertenencia a grupos armados. Por su parte, Moller (2010), desde un enfoque de elección racional y, por medio de entrevistas a excombatientes del bloque Centauros de las AUC, sustenta que los jóvenes en Colombia han tenido otros motivos para incursionar en la guerra aparte de los tradicionales, tales como el estar en constante contacto en ambientes de riesgos, vivir en la miseria y hacer parte de hogares disfuncionales. Estos se califican como factores iniciales que los incentivan a hacer parte de la guerra. En cuanto al ingreso de jóvenes a grupos paramilitares, el autor afirma que las motivaciones no están determinadas por situaciones socioeconómicas que obedecen a un orden social, sino más bien que es el resultado de otras motivaciones como: el gusto por la cultura militar, la venganza y el

reconocimiento. Resultaría ser en últimas una decisión de índole personal y de ello derivaría la reinserción o no en el conflicto. En tanto que, Herrera y García (2018) visualizan, en su investigación, las motivaciones por las cuales los excombatientes ingresan a la guerra señalando, mediante una serie de entrevistas realizadas, que las causas para ingresar a la insurgencia no son buen predictor de reincidencia o reintegración. Los combatientes que ingresaron al grupo armado por un descontento general (agravio) tienen la misma probabilidad de reincidir que aquellos que se vincularon por motivos personales (venganza). Adicionalmente, afirma en dicha investigación, que el 23% de quienes fueron obligados a desmovilizarse son más propensos a reincidir en dicho fenómeno; es decir, ingresar nuevamente a grupos alzados en armas.

A partir de lo investigado por los autores referenciados en este bloque, y haciendo uso de una mirada panorámica de los excombatientes con el foco en lo ideológico, se puede colegir que el ingreso a grupos armados no siempre estuvo motivado por aspectos o situaciones económicas, políticas o sociales; aparecen aquí intereses personales de tipo cultural, gustos, género o la decisión propia por experimentar una vida distinta.

## ***2. Excombatientes***

### **2.1 Actor-Sociedad**

Múltiples autores, interesados en el estudio de excombatientes que participaron en conflictos políticos armados, conectan tal participación y sus motivaciones con categorías propiamente sociológicas: actor-sociedad. Parra (2015) hace un recorrido a lo largo del conflicto armado colombiano, para adentrarse a observar los avances teóricos desde la antropología, psicología, biología y sociología acerca de los tipos de violencia, y así proceder al reconocimiento de los planteamientos ideológicos de los diferentes movimientos armados que han surgido en Colombia. Para efectos de la investigación, se tienen en cuenta datos estadísticos, económicos y sociales que

incluyen la lucha de clases, la estratificación social, la exclusión y la perspectiva de género, entre otros. La investigadora usa metodologías que en primer lugar le permiten identificar los perfiles de los actores vinculados al conflicto, además desarrolla entrevistas e historias de vida con actores clave del conflicto y un trabajo de campo realizado desde las calles y las cárceles del país. El análisis de estos elementos teóricos y los datos obtenidos posibilita comprender la realidad de la violencia con relación a los procesos de reinserción social desde quienes se encuentran en este proceso, aportando de igual manera herramientas y pautas para una efectiva reinserción social. Considerando al excombatiente como actor asociado a la lucha armada, Robledo (2006) presenta, desde la investigación documental, el tema de la identidad del conflicto a partir de tres modelos teóricos propuestos por diferentes autores y, que le permiten al autor tener luces acerca de las investigaciones a los avances del conflicto, así como las lógicas de los combatientes y sus motivaciones. Desde el primer modelo se observa la probabilidad de éxito de un grupo insurgente y sus relaciones económicas. El segundo modelo, al que denomina “Queja”, aborda la problemática de la exclusión política, la venganza y el imaginario colectivo. Por último, el tercer modelo llamado “rombo filosófico”, caracteriza la ontología desde la organización de las fuerzas de defensa del gobierno y las de los grupos insurgentes, poniendo en contraste el análisis del "individuo" que integra estos grupos. Identificar los perfiles de los actores y sus lógicas ligadas al conflicto pone de manifiesto las relaciones sociales que posibilitan las condiciones tanto económicas, políticas e ideológicas que motivan su incorporación a la lucha y su reincorporación a la vida civil. De acuerdo a esto Castaño (2015), indaga desde un enfoque etnográfico, las relaciones sociales que establecen los excombatientes de grupos paramilitares en los procesos de reinserción social en la comunidad de Moravia de la ciudad de Medellín. Entre los resultados de esta investigación se observa que en las motivaciones de estos actores sigue el modelo de dominación y sus principios de ordenamiento social, esto como consecuencia a la forma constituida que tienen sus relaciones y a su sistema de autoridad. Estudiando la psique, también se ha podido dar cuenta de las repercusiones de condiciones

traumáticas sobre las relaciones sociales, que se reflejan en los comportamientos de los excombatientes como consecuencia de la experiencia en la guerra. Aristizábal (2015) aplica como metodología el Diseño Cualitativo que anuda mediante una matriz de análisis (ARIADGE) y la Teoría fundada con el Diseño de Comparación Multi-Caso, para comprender y exponer los traumas asociados a la violencia presentes en los excombatientes de grupos ilegales. Los datos para este diseño surgen de entrevistas realizadas a 35 excombatientes y se identifican en sus relatos la presencia de una neurosis traumática. Se evidencia además que el desencadenamiento de estas condiciones traumáticas se relaciona con el ingreso de estos excombatientes al grupo armado en condiciones de forzamiento. Frente a esta vulnerabilidad los actores muestran síntomas de experiencias traumáticas que se hacen más notorios en la experiencia de eventos únicos ocurridos en el marco del conflicto armado.

Una síntesis preliminar de la relación motivaciones, excombatientes y actor-sociedad conduciría a pensar que los combatientes fueron tales, en su momento, como resultado de motivaciones ligadas a sus propios perfiles (poder, dominación...), las relaciones sociales dadas tanto en el ingreso como en la reinserción (familiares, de género) y las condiciones psíquicas que determinan dichas relaciones (traumas).

## **2.2 Género**

El género, específicamente femenino, se presenta para diversos autores como campo determinante para analizar las motivaciones iniciales de las hoy excombatientes. A través de ello se puede entender de qué forma los roles y perfiles (poder, dominación, liberación) propias de la condición actual del ser mujer motivaban la vinculación al conflicto. López (2017) mediante historias de vida toma como protagonistas a las mujeres combatientes de las FARC-EP, comprendiendo desde sus relatos, las motivaciones de las mismas para participar de la insurgencia; motivaciones ligadas en buena medida a los vínculos familiares, pues esta participación se ha dado en razón de dichos lazos, además de situaciones como la exclusión y el ser relegadas a cumplir

solamente con labores domésticas, entre otras. Sin embargo, estas mujeres no sólo relatan sus motivaciones para tomar las armas, sino que además su experiencia, sus demandas y sus expectativas tanto de cara al conflicto como al post acuerdo. En el documento la autora interpreta de forma analítica los intereses y las experiencias de las combatientes, así como también el contexto sociopolítico desde los inicios de la insurgencia, e incluso con la firma de los acuerdos en tanto al involucramiento de las mismas. La decisión de ser combatiente de un grupo armado insurgente obedece, además de situaciones familiares y de roles en el hogar, a intereses de índole político e ideológico. Barrera (2018) muestra interés en analizar las motivaciones de mujeres excombatientes para participar del conflicto armado desde metodologías como observación, entrevistas y los relatos de vida. Sin embargo, su investigación no se orienta en identificar factores asociados a los vínculos familiares y/o a las formas de coacción, sino que se adentra en observar sus motivaciones a nivel político, situando su militancia en favor de determinados proyectos y a su vez en la construcción de paz. En los diálogos con las protagonistas se observa no solo su participación activa dentro de la insurgencia, sino que también sus aportes hacia la búsqueda de la paz y sus perspectivas acerca de la relación entre la guerra, la lucha armada, la transformación de los conflictos y la paz. En las narrativas de las excombatientes se muestran motivaciones, aspectos estructurales de los grupos armados y la importancia de los roles de las mujeres en medio de la insurgencia. Herrera y Pertuz (2015) presentan sus aportes en cuanto a las motivaciones de las mujeres excombatientes desde las reflexiones dadas por ellas mismas en torno al conflicto armado. En esta investigación se observa que escuchar las narrativas de las excombatientes permite reconocer aspectos que van desde las estructuras de las organizaciones, el significado del rol femenino en el contexto de la lucha armada y su experiencia, hasta identificar sus imaginarios en cuanto al conflicto, a la preservación de la memoria y a la construcción de la paz.

Partiendo de las investigaciones presentadas bajo el campo de género, se entendería que el análisis de los autores a las excombatientes desde sus narrativas y sus diálogos permite reconocer elementos como la estructura del conflicto, el contexto de la guerra y la lucha de intereses políticos e ideológicos en la descripción de los perfiles de las mujeres como actores del conflicto armado, además de sus motivaciones para hacer parte de la lucha relacionadas con la definición de roles en el hogar y la búsqueda de oportunidades políticas

### **2.3 Juventud-Niñez**

Estudiar al excombatiente a partir de las dos primeras grandes etapas del crecimiento del ser humano (niñez y juventud) es para algunas investigaciones un factor importante que puede dar luces acerca de las condiciones de los actores y de motivaciones como la búsqueda de identidad del actor, de estabilidad y de espacios de participación en la sociedad. Lugo (2018) hace uso de la técnica metodológica de grupos focales, acompañada de la investigación documental, para examinar las motivaciones de los niños y jóvenes excombatientes al momento de vincularse y separarse del conflicto. Entre las conclusiones se encuentra que la vinculación está determinada por la relación entre factores sociales, familiares, históricos y económicos. En el estudio se muestra que las motivaciones de estos excombatientes no están solo en el resultado de ser víctimas del conflicto armado sino también en situaciones previas como la violencia intrafamiliar, la militarización de la sociedad, el legado de vinculación al conflicto y el abandono estatal. Para estos actores la guerra se presenta como la posibilidad de ganarse la vida, resistirse a la violencia y obtener ganancias como una identidad, la pertenencia al grupo y la posibilidad de actuar en colectivo. Estar inmerso desde temprana edad en el conflicto armado configura en los excombatientes, con relación a sus previas motivaciones, dinámicas que posibiliten la construcción de paz, de una identidad y bienestar social al momento de su reinserción. Jiménez y Ramírez (2016) por medio de metodologías como encuentros grupales, entrevistas y observación participante analizan las perspectivas, opiniones, imaginarios y experiencias de los

jóvenes excombatientes egresados de la modalidad Hogar Tutor del programa para la protección y el restablecimiento de derechos de niñas, niños y jóvenes desvinculados de grupos armados, implementado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en la ciudad de Manizales, en cuanto al conflicto armado, entendiendo estos como aspectos importantes en cuanto a la construcción de paz y a sus apuestas políticas. Entre los resultados de esta investigación se encuentra en los jóvenes participantes la importancia que tiene para ellos el bienestar social, la responsabilidad por el daño en sus acciones dentro la insurgencia y la seguridad de sus familias. En los hallazgos de la investigación se percibe además la construcción de una identidad social en los jóvenes al estar involucrados en espacios de socialización.

La participación de los niños, niñas y jóvenes en el conflicto armado no solo obedece a la dinámica de reclutamiento en la que se refleja la condición de víctima del combatiente, sino también a sus percepciones de la guerra como la posibilidad de obtener estabilidad económica y una identidad social. Se llegaría a pensar en la guerra como configurador de la identidad de los actores durante el conflicto y los procesos de reinserción.

### ***3. Hechos icónicos.***

#### **3.1 Violencia**

Para algunos autores, la violencia de los años 50 en el país, fue uno de los principales precedentes para la formación de grupos guerrilleros, convirtiéndose, al tiempo, en detonante motivacional para que centenares de personas incursionaran en estas organizaciones político-militares. Vargas, García y Guzmán (2016) hacen un recorrido analítico por los hechos históricos que dieron lugar a la formación del grupo guerrillero de las FARC-EP, esto con el objeto de validar la tesis de la teórica Hannah Arendt, quien muestra, violencia y poder como tópicos dicotómicos en el ámbito de lo político; además analiza el proceso de paz por el cual atraviesa el país como una salida pacífica

a los años de violencia. Acuña (2009), que no habla directamente de lo dicotómico-político, sitúa la violencia en el conflicto bipartidista de la década del 50, dando origen a una serie de eventos y movimientos que consolidan grupos de resistencia popular levantados en contra del poder político del momento. La configuración de estos grupos de resistencia, según lo señalado por Acuña, se desarrolla desde la unificación del grupo guerrillero acompañado de la estructuración interna del movimiento, de ofensivas militares y de control militar territorial, hasta el plantear un proyecto político alternativo al gobierno. Molano (2015) hace una reflexión que coincide con los planteamientos señalados por Acuña, cuando afirman que la formación del conflicto armado en Colombia tuvo sus inicios en las confrontaciones partidistas de la época del 48, hechos que marcaron una etapa para el país. Molano pone en contexto tópicos como las desigualdades económicas, las dinámicas sociales, entre otros, como propiciadores de las confrontaciones entre civiles armados y el estado. Lair (2000) puntualiza, como lo hace Acuña y Molano, en que la guerra bipartidista por la que pasó el país fue un detonante para que los civiles con un ideal de justicia y mejores condiciones sociales, se armaran y empezaran una lucha de más de 50 años. De igual forma marca la guerra civil de los años 60, producto de la violencia bipartidista, como el inicio del conflicto armado colombiano.

En el periodo denominado *la violencia*, se pone el origen de la formación oficial de diversos grupos guerrilleros, incluidos el surgimiento de la guerrilla de las FARC, perpetuándose desde entonces en el devenir político-militar de Colombia. Este acontecimiento no solo lo marca el origen de las más tradicionales y consolidadas insurgencias del país, sino que, a juzgar por algunos investigadores, es crucial para que sujetos de toda índole ingresen a grupos armados ilegales.

### **3.2 Reformas político- económicas.**

Luego de la experiencia bipartidista, el país entra en una especie de democracia restringida con el frente nacional; que no se rompe siquiera después del fin de este

periodo. Solo hasta la constitución del 91, se amplía el marco de posibilidades de participación e inclusión en la democracia de Estado de diferentes grupos sociales, políticos, incluso religiosos. Garzón y Agudelo (2018) presentan un informe, producto de una revisión bibliográfica, donde se puede rastrear, entre otras cosas, un hecho histórico que marcó en el país la conformación de los grupos guerrilleros: el frente nacional. Aquí, analizan este hecho como un periodo hegemónico que marginó a sectores sociales y políticos, donde, finalmente, terminarían recurriendo a la vía armada. Así mismo, el Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia (2003) demuestra que el grupo guerrillero de las FARC-EP nace en la periferia como un remanente de la violencia mitigada con el frente nacional. Este informe deja ver de manera clara y explícita, que en definitiva los grupos guerrilleros, en especial el ejército del pueblo, son producto de las marginalidades a las que se han tenido que ver abocados los campesinos en nuestro país, que a raíz de ello se crean dispositivos motivacionales para ingresar a grupos irregulares alzados en armas. Llano (2019), analiza la pertinencia de la reforma a la constitución nacional de Colombia y el nivel de influencia de la misma en el devenir político y social del país. Así mismo, muestra cómo este mecanismo permitió cambios en la estructura política tales como la consolidación de grupos de excombatientes guerrilleros en grupos políticos. Llano precisa además en cómo algunos hechos icónicos dieron origen a manifestaciones de violencia que marcaron coyunturas para la historia del país.

Con el ánimo de encontrar una salida al problema de la violencia en Colombia, se adoptan reformas que ayudan a superar tales dificultades. El frente nacional y la Constitución del 91, se presentan como los mecanismos de salida: el primero que sirve de caldo de cultivo para la consolidación y surgimiento de proyectos insurgentes y el segundo que pretendía tender puentes de paz y acabar (políticamente) con el accionar de la insurgencia.

### 3.3 Fin y comienzo de siglo

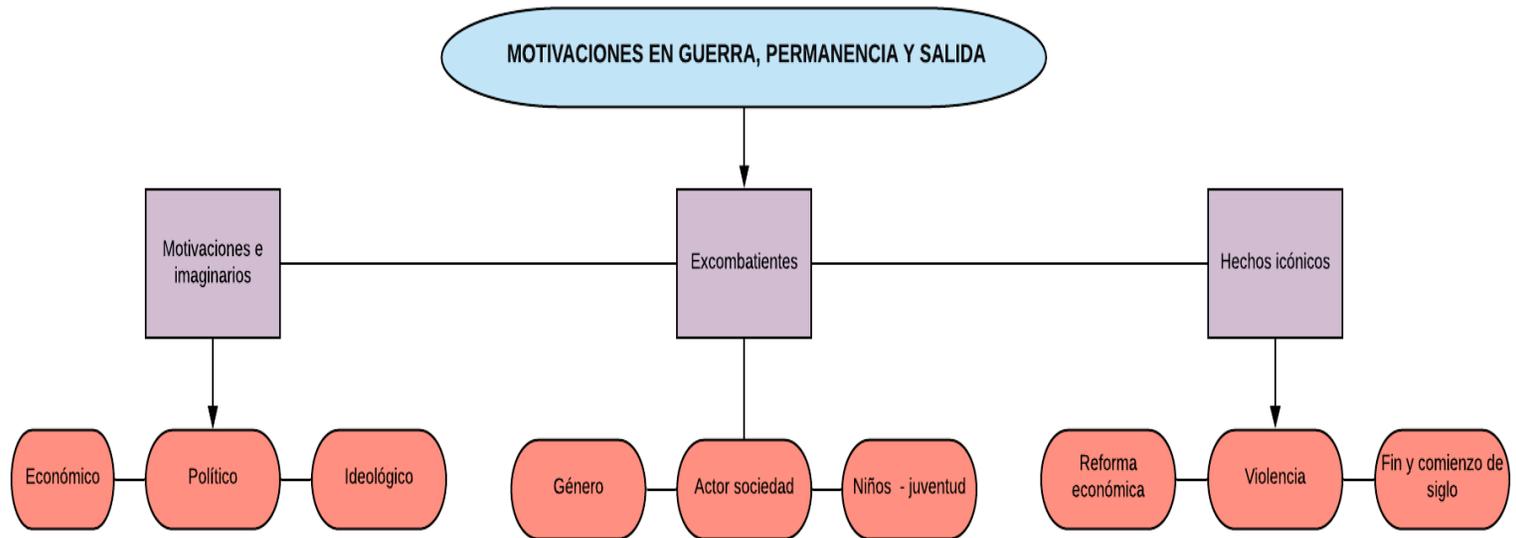
Otro grupo de autores analiza el problema de los excombatientes y sus motivaciones a la luz del final y el inicio de siglo que vino acompañado de cambios, tanto en las estructuras militares de los grupos irregulares al margen de la ley, como de la respuesta del Estado para combatir o negociar con ellos. El período en mención va desde la década del 90, hasta los tres primeros lustros del siglo XXI. En efecto, Valencia (2006) pone en el plano la llegada de los paramilitares al contexto del conflicto armado en Colombia, hecho que permitió que la dinámica de la guerra se diera de forma diferente, poniendo en el escenario del conflicto un nuevo actor que obliga a repensar las estrategias militares y de combate del grupo guerrillero. A lo anteriormente expuesto, se suma Ríos (2016), quien hace un análisis de los períodos presidenciales entre 1998 y 2012, como un momento que posibilitó el cambio de la estrategia principalmente económica de los grupos guerrilleros, la entrada del narcotráfico a la escena del conflicto armado dio lugar a nuevas dinámicas y formas de estructuración al interior de dichos grupos. Adicionalmente, el artículo presentado por Trejos (2011), propone como un hecho significativo el periodo presidencial de Álvaro Uribe Vélez y su estrategia de la seguridad democrática, como táctica militar para permitir el repliegue hacia las periferias de la guerrilla de las FARC-EP. El autor inicialmente puntualiza sobre diversos momentos que hicieron parte de la coyuntura para que el grupo guerrillero se armara y se fortaleciera de la forma como lo hizo, y que con esto se diera lugar a los años de violencia en el país.

En el contexto de las desigualdades, la falta de espacios políticos, las venganzas, entre otras motivaciones, los grupos armados al margen de la ley han justificado su accionar violento como único método para lograr ser visibilizados. Tratar de entender estas lógicas ha sido un reto para los estudiosos del tema, analizar los factores que dieron paso a que los excombatientes quisieran integrar dichos grupos, y tratar de conectarlas con hechos que históricamente hayan marcado el devenir político y social del país, es

encontrar un rastro para seguir y poder entender así el andamiaje que mueve los hilos de la violencia en Colombia.

La violencia bipartidista, la formación del frente Nacional, la constitución del 91, la aparición de los grupos paramilitares, entre otros hechos, dieron lugar de cierta forma a que los grupos guerrilleros iniciaran y fortalecieran su accionar bélico con más fuerza.

*Esquema marco conceptual*



*Esquema 1: Elaborado por el grupo investigativo.*

## METODOLOGÍA

Con el interés de conocer las motivaciones por las cuales los sujetos deciden enlistarse en las filas de un grupo armado irregular, es necesario el empleo de un método investigativo propicio para el acceso a la información de forma directa y a profundidad. Esta investigación opta por una metodología de corte cualitativa, en la medida en que se considera la más adecuada para el problema que se tiene en frente. ¿Por qué? Para el levantamiento, sistematización y triangulación analítica, de la información obtenida especialmente de sujetos con vivencias particulares, la sociología ha logrado mayores alcances y elaboraciones a partir de métodos cualitativos. En efecto, dichos métodos facilitan la producción de datos descriptivos, a partir de las propias palabras, habladas o escritas, y la conducta observable de cada uno de los sujetos participantes del estudio. Al mismo tiempo, enfoca el problema de estudio, en los acontecimientos, acciones y valores, haciendo que estos sean relevantes en las perspectivas de los individuos, sin que ello vaya en detrimento de la reflexión analítica, crítica y teórica. La metodología de investigación cualitativa nos ayuda a estudiar de manera científica las motivaciones e imaginarios que tuvieron excombatientes del grupo guerrillero FARC-EP para pertenecer a dicha organización y la relación que guardan con determinados hechos icónicos que se dieron en el marco de la violencia política del país, durante las últimas tres décadas.

Luego de presentada las razones por las cuales la presente investigación opta por perspectivas cualitativas, es pertinente acercar brevemente una reflexión respecto a esta en las ciencias sociales.

Blasco y Pérez (2007), señalan que la investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural, indagando por los sucesos más allá de su apariencia, pero teniendo como eje central de la información y el análisis las representaciones, ideas e imaginarios de las personas implicadas en el fenómeno. Asimismo, plantean que la metodología cualitativa termina siendo el modo más idóneo de encarar el mundo empírico, dado que, a través de ella,

pueden producirse datos descriptivos resultantes de la capacidad de aprehensión que tenga el investigador de las subjetividades propias de los sujetos participantes en la investigación.

La investigación cualitativa interconecta los avances y método científico con las expresiones cargadas de sentido de los sujetos abordados en una investigación, así lo plantea Pérez (1994), quien define la investigación cualitativa como un proceso activo, sistemático y riguroso de indagación dirigida, en el cual se toman decisiones sobre lo investigable en tanto está en el campo de estudio.

Las técnicas utilizadas en la investigación cualitativa para recopilar y sistematizar los datos obtenidos, son la puerta de entrada al objeto de estudio, y para explicarlo, Denzin y Lincoln, (2012) expresan que la investigación cualitativa es

“una actividad situada, que ubica al observador en el mundo. Consiste en una serie de prácticas materiales e interpretativas que hacen visible el mundo y lo transforman, lo convierten en una serie de representaciones que incluyen las notas de campo, las entrevistas, las conversaciones, las fotografías, las grabaciones y las notas para el investigador. En este nivel, la investigación cualitativa implica un enfoque interpretativo y naturalista del mundo, lo cual significa que los investigadores cualitativos estudian las cosas en sus escenarios naturales, tratando de entender o interpretar los fenómenos en función de los significados que las personas les dan” (p. 48-49)

Con la investigación cualitativa se pueden explicar los hechos sociales, y buscar la manera de comprenderlos y analizarlos teóricamente, Strauss y Corbin (2002) explican que

Cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación. Puede tratarse de investigaciones sobre la vida de la gente, las experiencias vividas, los comportamientos, emociones y sentimientos, así como el funcionamiento organizacional, los movimientos sociales, los fenómenos culturales y la interacción entre naciones (p. 12).

Se entiende entonces que la investigación cualitativa utiliza una variedad de instrumentos para recoger información, como las entrevistas, imágenes, observaciones e historias de vida

en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas, así como los significados en la vida de los participantes.

Esta forma de entender la investigación social cualitativa, da pie, en la presente investigación, para que los excombatientes como sujetos activos portadores de sentido brinden información relevante y pertinente para resolver la pregunta central de la investigación, ¿Qué relaciones existen entre (1), las motivaciones e imaginarios que tuvieron (2) excombatientes del grupo guerrillero FARC para pertenecer a dicha organización y (3) determinados hechos icónicos que se dieron en el marco de la violencia política del país, durante los últimos 25 años?

### ***Enfoque Histórico-Hermenéutico***

La investigación cualitativa, es entendida como metodología que analiza la realidad, predominantemente, desde el punto de vista de las personas estudiadas y que se preocupa por la generación de resultados a partir de la descripción profunda de las vivencias. Para ello, se apoya en múltiples perspectivas teóricas e interpretativas, haciendo lecturas de la realidad social tomando en cuenta los seres humanos que habitan un contexto particular.

Para dar cuenta de las relaciones existentes entre motivaciones e imaginarios de los excombatientes del grupo guerrillero FARC-EP y determinados hechos icónicos, la investigación se encuentra frente a dos tipos de fuentes de información: secundarias (documentales) y primarias (subjetividades). Tanto las fuentes como la información emanada de ellas serán analizadas con un enfoque histórico-hermenéutico en el sentido en que la pregunta de investigación circunda la relación de sujetos (excombatientes) ubicados en un momento (histórico) concreto.

El enfoque histórico-hermenéutico dentro de la investigación cualitativa, busca comprender la realidad reconociendo el contexto y la diversidad de los actores. Cifuentes (2011) lo define como aquel que

Busca comprender el quehacer, indagar situaciones, contextos, particularidades, simbologías, imaginarios, significaciones, percepciones, narrativas, cosmovisiones, sentidos, estéticas, motivaciones, interioridades, intenciones que se configuran en la vida cotidiana. La vivencia

y el conocimiento del contexto, así como experiencias y relaciones, se consideran como una mediación esencial en el proceso de conocimiento. (p.29).

La comprensión y clarificación de las condiciones históricas y de existencia humana, ocultos tras las expresiones y discursos de los sujetos, es el objetivo del enfoque histórico-hermenéutico. Mesías (2010), en el análisis a la hermenéutica como filosofía de la existencia, señala que desde este enfoque:

“la comprensión se entiende como la forma primordial de estar en el mundo y el diálogo es la forma de llegar a la comprensión del significado y de la intención oculta tras las expresiones. La comprensión no debe ser observada como acción individual de la subjetividad sino dentro de un contexto de constante fusión de pasado y presente en continuo diálogo” (p.3)

Es así como en la comprensión se muestra un elemento fundamental para el proceso hermenéutico, mediante el cual se revelan los significados implícitos en las expresiones y discursos.

El análisis de la investigación desde el enfoque histórico-hermenéutico se presenta, en un sentido amplio, en la naturaleza interpretativa del investigador desde el momento en que trata de observar determinado fenómeno buscando la comprensión de sus significados. Martínez (2006) recomienda la aplicación continua de este enfoque con el objeto de desentrañar elementos de la información recogida y mantener el hilo conductor. De la misma manera afirma que “estos métodos tienen un área de aplicación mucho más amplia: son adecuados y aconsejables, siempre que los datos o las partes de un todo se presten a diferentes interpretaciones” (p.135)

La forma interpretativa del enfoque histórico-hermenéutico en la metodología de investigación cualitativa, se dirige hacia la comprensión de los sujetos y sus valores histórico-culturales captados en las vivencias narradas y expresadas. Dicha comprensión se convierte en una estructura fundamental de la naturaleza del pensamiento humano. Analizar los diálogos de los excombatientes comprendiendo el momento histórico en el que se ubican tendría sentido a partir de este enfoque.

Las motivaciones para el ingreso a grupos al margen de la ley de los hoy excombatientes, hacen alusión predominantemente a factores económicos, políticos e ideológicos, tal como quedó demostrado en el estado del arte.

Para acceder a la información respecto a las motivaciones, se hace importante la implementación de técnicas interpretativas tales como: revisión bibliográfica, entrevista semiestructurada y relato de vida. Se trata de dar respuesta a los interrogantes respecto a las razones por las cuales se ingresa a las filas de grupos guerrilleros en momentos puntuales de la historia de Colombia; igualmente se busca interpretar lo que otros autores han trabajado respecto a las motivaciones, considerando tanto sus conceptos como la emergencia de nuevas situaciones y categorías. Se deja claro que la entrevista semiestructurada será la técnica de investigación más importante del problema a tratar, porque brinda la posibilidad de tener contacto directo con quienes están relacionados (excombatientes) a los interrogantes de la investigación, y sus memorias son insumos trascendentales que ayudarán a develar motivaciones para el ingreso a grupos ilegales.

### *Entrevista*

En la investigación cualitativa se emplea la entrevista como una técnica que permite la interacción planificada entre el entrevistado y el investigador, para luego tratar de interpretar la visión particular que tiene del problema de investigación. Martínez (2011), la define como:

“Una técnica personal que permite la recolección de la información en profundidad donde el informante expresa o comparte oralmente y por medio de una relación interpersonal con el investigador su saber (opiniones, creencias, sentimientos, puntos de vista y actitudes) respecto de un tema o hecho. Lo más importante en esta técnica es particularmente la forma de hacer las preguntas. La entrevista es fundamentalmente cualitativa porque: el informante tiene más posibilidades de expresión, lo cual conlleva a que se puede comprender más sus puntos de vista, actitudes, sentimientos, ideas, etc.; es un medio de hacer investigación a profundidad (contrariamente al método de la encuesta) las preguntas que se hacen son abiertas y las respuestas pueden abrir más posibilidades de indagación.” (p, 28-29)

*Relato de vida*

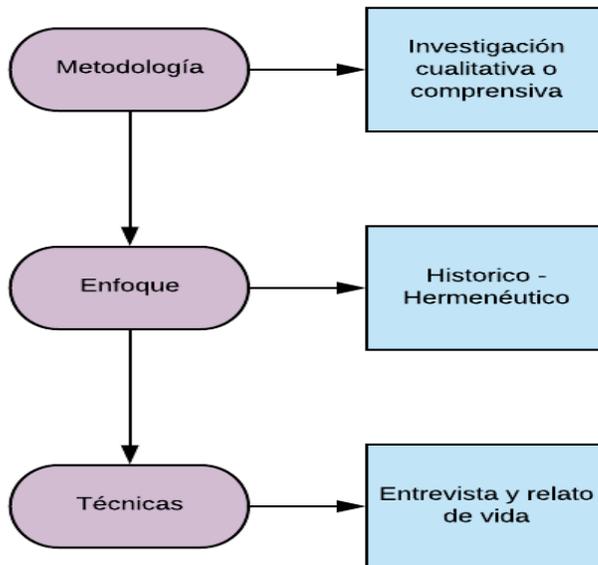
Dentro de las técnicas de investigación cualitativa, la historia de vida (relato de vida) tal vez sea la que mejor permita que el investigador acceda a conocer detalles de la vida del sujeto. Alonso (citado por Hernández, 2011) señala que:

Historia de vida es el estudio de caso referido a una persona determinada, que comprende no sólo su relato de vida sino cualquier otro tipo de información o documentación adicional que permita la reconstrucción de la forma más exhaustiva y objetiva posible. (Hernández, 2011).

El autor complementa diciendo que el relato de vida es un subgénero de la historia de vida, menos amplia y completa. Se trazan los rasgos más destacados, atendiendo a los aspectos que más interés tienen para el investigador. Sin embargo, para que una narración pueda ser catalogada con propiedad como la historia de vida, requiere de materiales complementarios, como fotografías, facturas, documentos y otras manifestaciones que den crédito y validez al hilo argumental expuesto.

Las técnicas cualitativas, como la entrevista y los relatos de vida, aportan un plus a la investigación, pues exploran aspectos a los que no acceden otro tipo de herramientas. Con este aporte, el análisis y la investigación adquieren una mayor profundidad, encontrando así respuestas a fondo sobre lo que las personas piensan y sienten, permitiendo que el investigador identifique creencias, actitudes, comportamientos y motivaciones que tuvieron los excombatientes para pertenecer a un grupo armado irregular.

### Diagrama metodología de investigación



Esquema 2: Elaborado por el equipo investigativo

## Marco conceptual

Para efectos conceptuales se tomarán en cuenta tres categorías, que son los principales referentes en esta investigación: motivaciones e imaginarios, excombatientes y hechos icónicos, buscando dar cuenta sobre cuáles fueron las motivaciones que condujeron a un exguerrillero de las FARC a hacer parte de esta organización al margen de la ley.

### 1. Motivaciones

Varios aspectos de la vida social constituyen un ethos (*modo comportamental o rasgos de la conducta humana*) que identifican a una persona según al grupo social al que corresponda; esto da cuenta de las relaciones que se construyen en el medio y de cómo estas terminan permeando su forma de vida. Entendido esto, lo que interesa para este texto es comprender las motivaciones e imaginarios que originaron las dinámicas de los hoy denominados excombatientes provenientes del grupo guerrillero de las FARC.

Al entrar en el campo de las motivaciones, son muchos los sucesos que de allí se pueden derivar, emergiendo diferentes acciones comportamentales de los sujetos. Las emociones

sugieren ser el motivo original por el cual una persona se siente influenciada a realizar alguna actividad específica en tanto que:

La motivación está íntimamente relacionada con la emoción. Motivación proviene de la raíz latina *movere* (mover); igual que emoción (de *ex-movere*, mover hacia fuera). La puerta de la motivación hay que buscarla a través de la emoción. A través de esta vía se puede llegar a la *automotivación*, que se sitúa en el extremo opuesto del aburrimiento, y que abre un camino hacia la actividad productiva por propia voluntad y autonomía personal. (Bisquerra, 2005, p.5).

El que se realice o no una acción por decisión propia se encuentra estrechamente relacionado con la forma en que las emociones guían el proceder de una persona ante las circunstancias que enfrente. Herrera, Ramírez, Roa y Herrera (Citados por Naranjo, 2009) señalan que:

La motivación constituye una de las grandes claves explicativas de la conducta humana, que, en general, se refiere al porqué del comportamiento (del latín, *motus*: movimiento; motivación: lo que mueve). Dicho de otra forma, la motivación representa qué es lo que originariamente determina que una persona inicie una acción (activación), se desplace hacia un objetivo (dirección) y persista en sus tentativas para alcanzarlo (mantenimiento). (p.2).

En la importancia de entender y darle significado a la conducta humana, la psicología encuentra en las motivaciones un punto de partida para explicar las actuaciones de los individuos. “entre los procesos psicológicos básicos, tal vez sean los motivacionales los que se presentan más estrechamente vinculados con la acción, con independencia de que el marco teórico adoptado sea conductista, cognitivo o dinámico” (Barberá y Mateos, 2000, p.1). Frente a esto, las motivaciones suponen una fuente importante de conocimiento para entender la actividad humana, y una forma explicativa de su proceder ante los sucesos que permean su vida cotidiana, con los sentimientos enlazados a las emociones, trazando así un mapa comportamental.

Finalmente, en 1934 Abraham Maslow, desde la llamada teoría de las motivaciones humanas, propone una escala jerárquica ascendente, donde se identifican cinco categorías de necesidades, y su importancia depende de la supervivencia y capacidad de motivación. Estas cinco categorías son denominadas de la siguiente forma: fisiológicas, de seguridad, de amor

y pertenencia, de estima y de auto-realización. Colvin y Rutland (citado por Quintero 2011) puntualizan que: “a medida que el hombre satisface sus necesidades surgen otras que cambian o modifican el comportamiento del mismo; considerando que solo cuando una necesidad está «razonablemente» satisfecha, se disparará una nueva necesidad”. (p.1)

De esta manera, el concepto de motivaciones se presenta como una categoría de análisis importante dentro de esta investigación, puesto que permite dar cuenta de acciones comportamentales, y por ende de relaciones que se construyen a partir de las identidades configuradas por la conducta humana y las acciones de los individuos en la sociedad.

### **1.1 Imaginarios**

Entre las definiciones dadas al concepto de imaginarios, García (Entrevistado por Lindón, 2007) indica que “lo imaginario remite a un campo de imágenes diferenciadas de lo empíricamente observable. Los imaginarios corresponden a elaboraciones simbólicas de lo que observamos o de lo que nos atemoriza o desearíamos que existiera”. (p.90). De esta manera, los imaginarios constituyen una forma de ver el mundo, encerrando aspectos como: lo mitológico, lo simbólico, lo ritual-espiritual y con ello, se da un uso representativo de las ideas que cada individuo tiene y de cómo las puede lograr o materializar. Cabrera (2004) no identifica los imaginarios como un campo de imágenes, sino como una

condición de posibilidad y existencia para que una imagen sea “imagen de”. Y porque no “denota” nada y lo “connota” todo no puede ser captado de manera directa sino de manera derivada, como el centro invisible de lo real-racional-simbólico que constituye toda sociedad y que se hace presente en la conducta efectiva de los pueblos y de los individuos. Por eso es una significación operante con graves consecuencias históricas y sociales. (pp. 7-8)

Los imaginarios son las representaciones de los sentimientos del individuo que se reproducen como imágenes a futuro de lo que puede ser o no; buscando, en su imaginación, en lo simbólico, algo que satisfaga sus necesidades en tanto que explora sucesos posibles que lo ayuden a materializar esos deseos que rondan en su imaginación y que viven de forma virtual en él. Entonces los imaginarios entran a representar la necesidad o necesidades que un

individuo enfrenta en determinado momento, de cómo está emerge ante la imaginación-proyección como respuesta a una realidad social que enfrente.

Los imaginarios, como las elaboraciones simbólicas y las formas de ver al mundo, se convierten así en un punto de partida, en tanto que son los impulsos que permiten determinar las emociones y comportamientos que motivan a las personas a actuar de una u otra forma.

## ***2. Excombatiente***

En este apartado se retomará, a partir de diversos enfoques y autores, los aportes a la definición teórica de la categoría excombatiente, con el objeto de encontrar luces que permitan la comprensión de estos actores en tanto que, la presente investigación se pregunta por sujetos motivados a integrar grupos armados al margen de la ley. No obstante, para acercarse propiamente a esta categoría, es preciso realizar un recorrido a las aproximaciones al concepto de combatiente. Dicho recorrido resultará útil para efectos del problema en la medida que posibilita abarcar otros focos de análisis que enriquezcan la conceptualización a partir de diferentes perspectivas.

En el marco jurídico se entiende a los combatientes como actores que tienen el derecho exclusivo de atacar a su adversario; así lo contempla el Protocolo I adicional a los Convenios de Ginebra de 1949, aprobado el 8 de junio de 1977, relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales y el en que se definen los requerimientos que permiten reconocer a los miembros de un grupo como combatientes.

El artículo 43 de este Protocolo I señala que:

1. Las fuerzas armadas de una Parte en conflicto se componen de todas las fuerzas, grupos y unidades armados y organizados, colocados bajo un mando responsable de la conducta de sus subordinados ante esa Parte, aun cuando ésta esté representada por un gobierno o por una autoridad no reconocidos por una Parte adversa. Tales fuerzas armadas deberán estar sometidas a un régimen de disciplina interna que haga cumplir, inter alia, las normas de derecho internacional aplicables en los conflictos armados.

2. Los miembros de las fuerzas armadas de una Parte en conflicto (salvo aquellos que formen parte del personal sanitario y religioso a que se refiere el artículo 33 del III Convenio) son

combatientes, es decir, tienen derecho a participar directamente en las hostilidades. (CICR, 1907)

Sin embargo, las condiciones planteadas por el reglamento de la Haya y por el Protocolo I adicional a los convenios de Ginebra, en cuanto a la denominación de los cuerpos armados y los combatientes, varía para el caso de los grupos armados ilegales en cuestiones como la protección, al otorgarse el status de prisionero de guerra, puesto que para el Derecho Internacional a los miembros de estos grupos debe aplicarles la legislación interna de cada país. Aun así, desde el enfoque jurídico se presentan condiciones importantes que permiten definir el concepto de combatiente y que cobijan la conformación y accionar de los grupos armados ilegales

La categoría de combatiente dentro del conflicto armado otorga a los miembros del grupo un status respecto a lo común del pueblo mediante un proceso de transformación y diferenciación, en los cuales se pueden evidenciar signos de discrepancia respecto a lo cotidiano de cada individuo. De esta forma lo expresa Ehrenreich (citado por Aranguren, 2007) Al afirmar que este proceso de diferenciación “contribuye a elevar al hombre por encima de su existencia cotidiana y a situarlo en un nuevo modo de ser”. (p.248).

Desde esta perspectiva se reconoce al combatiente de acuerdo a su construcción física, ideal y social que se manifiesta ante el colectivo como un ser dotado de actitudes y destrezas dispuestas para la lucha. El constituirse como combatiente lleva la carga del alejarse de la cotidianidad y las costumbres para adaptarse a las lógicas del grupo armado, representa un

“despojo corporal investido por el uniforme y por las dinámicas bélicas. Si se piensa en la necesidad de sacar los «impulsos interiores», se debe tener en cuenta que estos deben fluir en sintonía con los propósitos del colectivo. Si se efectúa un ofrecimiento a la causa común, si se convoca al desprendimiento del cuerpo en aras del grupo, es para que ese cuerpo pueda ser habitado por el colectivo, es para intentar taponar ese vacío con la sensación de pertenencia” (Aranguren, 2007, p.253)

La formación del sujeto combatiente lleva consigo el desdibujamiento del mismo y a su vez la pertenencia total al cuerpo armado, bajo esta perspectiva se identifican aspectos claves en

relación con la configuración del actor. Esta afirmación se manifiesta en diversas investigaciones realizadas a jóvenes excombatientes, como las expuestas por Lugo (2018) y Jiménez y Ramírez (2016) en las que los niños, niñas y jóvenes reconocen al conflicto como factor que da la posibilidad de pertenecer al grupo y de construir la identidad del sujeto a partir del contexto de la guerra y de los objetivos de la organización.

Referenciar elementos que configuran la identidad del sujeto combatiente desde las características, la conformación de la organización armada y las condiciones de los actores que se integran en la misma, permite la comprensión de las dinámicas de guerra, de los procesos sociales que modifican la estructura y, por ende, la organización de los grupos en el conflicto armado. Malamud (2014) señala como uno de los ejes centrales para comprender los cambios en las dinámicas de los conflictos es la modificación de la autoridad organizativa (...) “La preocupación principal de los comandantes no es ya el mantenimiento de una disciplina rígida, sino la conservación de elevados niveles de iniciativa y moral. Supone también la exigencia de soldados altamente especializados con grandes motivaciones.” (p.641)

Este eje se hace importante en la medida que plantea aspectos estratégicos en el entrenamiento y definición de intereses militares y sociales para el caso de los actores del grupo armado presentes en esta investigación, puesto que las principales causales por las cuales los actores participaban de las hostilidades se encontraban en las motivaciones individuales y colectivas, en el consenso y no en el dominio autoritario, planteamiento que se refuerza en lo anteriormente descrito acerca de la pertenencia al grupo y la construcción del individuo motivado a salir de lo cotidiano. Esto permite entender la motivación de un combatiente dentro de la guerra no solo como una estrategia que fortalece a la organización armada en su accionar bélico sino también como elemento determinante para la comprensión del concepto de excombatiente.

Ahora bien, entrando propiamente en los acercamientos a la conceptualización de la categoría excombatiente, la Real Academia de la Lengua Española lo define como “una persona que ha luchado en una guerra” (2019). Esta podría considerarse como la más universal y unívoca de las definiciones dadas a la categoría, las demás nociones, desde los diferentes autores y

perspectivas, varían de acuerdo al tipo de conflicto violento y los debates de las distintas disciplinas. Según Alcalde (2015) delimitar el concepto de excombatientes implica también identificar las condiciones por las cuales una persona puede considerarse excombatiente, es así como “se otorgó aquella cualidad que permitía el acceso a ciertos beneficios (por ejemplo, pensiones), a aquellos individuos que hubieran pasado un mínimo de tiempo (verbigracia, tres meses) sirviendo («honorablemente», esto es, sin desertar) en zona de guerra” (p.3)

El diferenciar a los excombatientes como actores que participaron en el conflicto armado supone cambios en la estructura social en el momento mismo que deciden reintegrarse a la vida civil, dichos cambios implican encontrar espacios laborales, educativos y psicosociales. Establecer las formas organizativas de los grupos armados, que definen las dinámicas de la guerra y la formación de los actores durante el conflicto, abre el camino para comprender aspectos claves en el análisis de la categoría excombatiente como actor motivado a participar en la lucha armada.

### ***3. Hechos icónicos o acontecimientos***

Gómez-Esteban (2016), dice que

Hoy nadie discute la importancia del concepto de acontecimiento en la experiencia, no solo de individuos en permanentes “líneas de fuga”, sino de cualquier persona común y corriente que vive una vida relativamente convencional. La diferencia estriba en la forma como se entienda y se asuma este concepto. (p.139)

En ese sentido, lo que interesa en esta investigación es dilucidar si ciertos acontecimientos o hechos icónicos favorecieron la inclusión de personas a grupos armados al margen de la ley, específicamente a la guerrilla de las FARC-EP en las últimas tres décadas. Es pertinente anotar que los hechos icónicos analizados en este estudio, se presentan como sucesión de eventos que marcan una ruta para entender, de alguna manera, las etapas o pasos que a nivel nacional se han dado en el desarrollo y agudización del conflicto armado en el país, por eso es importante precisar a la luz de la teoría este concepto.

Se tomará entonces como categoría principal, los acontecimientos abordados desde el análisis de coyuntura, lo cual permite explicar más puntualmente cómo estos se convirtieron en un factor determinante en la historia del país.

Para la Real Academia de la Lengua Española la definición de acontecimiento es un “Hecho o suceso, especialmente cuando reviste cierta importancia.” (2019), definición que no dista de lo que Souza (1990) describe más ampliamente

Debemos distinguir un hecho de un acontecimiento. En la vida real ocurren millares de hechos todos los días en todas partes, pero solamente algunos de esos hechos son “considerados” como acontecimientos: aquellos que adquieren un sentido especial para un país, una clase social, un grupo social o una persona. (p.8)

El tiempo ha estado lleno de una gran cantidad de acontecimientos, algunos memorables, otros no tanto y, sin embargo, son situaciones que han permitido procesos de ruptura en determinados individuos o colectivos. En la misma perspectiva, Nieto (2001) asegura que:

El acontecimiento es una síntesis de la realidad social en un momento determinado y en un nivel específico. De ahí que resulta de fundamental importancia percibir el conjunto de fuerzas y problemas que están por detrás de los acontecimientos. Tan importante es aprender cuál es el sentido de un acontecimiento, como percibir cuáles son las fuerzas, los movimientos, las contradicciones y las condiciones que lo generan. (p.15)

Los acontecimientos, de algún modo, son una sumatoria de hechos que deben ser categorizados según el momento, el escenario y la trascendencia que tenga para los actores que lo viven, cada grupo o persona le otorgara un valor de mayor o menor relevancia

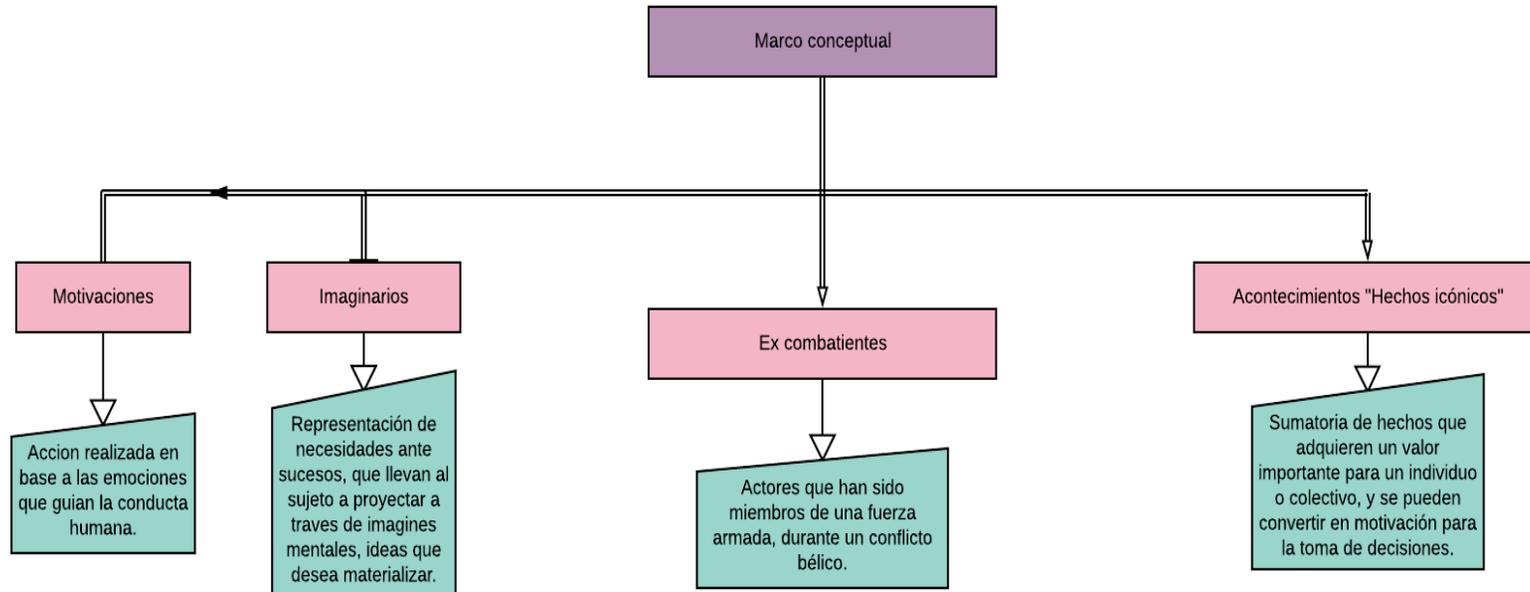
Gómez-Esteban (2016) asegura que el acontecimiento se puede considerar “como una experiencia de sentido que puede ser narrada, cartografiada e historizada; pero, sobre todo, comprendida.” (p.139) A lo que además agrega que “Un valor supremo del acontecimiento estriba en que, a través de su irrupción, tomamos decisiones” (p. 139). Según esto, un acontecimiento se presenta como aquellos hechos coyunturales que nos ayudarán a articular las estructuras sociales y las desavenencias que terminan siendo imprescindibles para la vida de un país.



La constitución política de 1991, la negociación del Estado colombiano en el gobierno de Andrés Pastrana, el surgimiento de las AUC y las negociaciones con esta organización, ley 1448 o ley de víctimas y restitución de tierras, ley 975 del 2005 o ley de justicia y paz, acuerdo final de paz con el Estado colombiano en el gobierno de Juan Manuel Santos, son los acontecimientos que se tendrán en cuenta para este estudio, y pueden o no, ser decisivas en las motivaciones de los excombatientes. Lo cierto es que los mismos marcan un momento de características coyunturales para la historia de Colombia. Por lo que Osorio (2001) asegura que “el acontecimiento, por su parte, es más bien un elemento puntual significativo (el asesinato de un personaje, por ejemplo), que puede dar —o no— inicio a una coyuntura.” (p.72)

Los acontecimientos, pueden ser promotores de cambios en la forma en cómo se piensa y cómo se actúa, tanto en lo personal, como en lo colectivo, aunque esos cambios pueden ser o no vistos como positivos.

### Descripción De Las Categorías Analíticas



Esquema 3: Elaborado por el equipo investigativo

## Capítulo I: Motivaciones, actores y acontecimientos

Como se ha ido tratando a lo largo de este trabajo investigativo, el principal interés del mismo es vislumbrar cuales serían las posibles motivaciones por las cuales una persona decide enlistarse en un grupo guerrillero, de igual forma adentrarnos en esos imaginarios que construyen y respaldan sus convicciones en un antes, durante y después.

Por ende, entender y exponer esas motivaciones que afloraban de estos actores (*excombatientes farc*) quienes de una u otra forma dieron pie a acontecimientos que marcaron el devenir del pueblo colombiano, que estuvieron determinados por una ideología que configuraba todo su imaginario, el mismo que les sirvió como base fundamental durante estos más de 50 años de lucha ideológica, armada, social y política en contra del gobierno nacional de turno.

La eterna lucha de clases, las luchas por la tierra, el abandono e invisibilización estatal, la falta de garantías en el territorio e indiferencia social, la desintegración familiar, la violencia y resignación, son algunos de los factores que engrosa un amplio sumario de motivos por los cuales ir a la guerra era la mejor opción en su momento, “*si nosotros no peleamos por ello nadie lo va a hacer por nosotros*” pareciese ser lo más distintivo de su convicción y decisión de oposición gubernamental.

La lucha campesina y la resignificación del papel de la mujer durante el conflicto marcaron un drástico cambio de mentalidad, ya no es solo una compañera de vida o aquella destinada a la crianza de los hijos y las tareas del hogar, sino también una compañera de luchas que está a bordo en el mismo barco, con los mismos intereses que todos sus camaradas, en busca de los mismos beneficios, permitiendo que entre en juego otros imaginarios, esta vez el de la concepción social e ideológica de la mujer al deconstruir y destacar su valor dentro del campo de lucha y lo social, pero sobre todo el imaginario de cómo la mujer se ve a sí misma dentro y fuera del campo de batalla.

En el informe del Censo socioeconómico realizado por la Universidad Nacional en mayo y junio de 2017, se da a conocer que el 33% de las FARC hasta ese entonces estaba conformado por mujeres (de un total de 10.015 personas), la población de las FARC no sólo se encontraba en el ámbito militar, pues estaban distribuidas en guerrillas 59%, milicianos 29% y personas privadas de la libertad 16%. (Ramos, 2018).

Adicional a todo lo antes expuesto, también cobra mucha importancia mirar el papel de otros actores: los niños y niñas, y para eso se hace un recorrido por investigaciones que tiene como nicho central el papel de los niños durante el conflicto, motivos individuales de ingreso, expectativas y realidades. Beltrán (2015) referencia una investigación de Natalia Springer, que se inscribe en una amplia literatura de denuncia, que invoca la protección debida a los niños reconocida por el DIH y donde se expresa que uno de los puntos de partida de estos estudios es el de considerar que en el proceso de reclutamiento de un menor de edad no media su voluntad.

### ***Relación de motivaciones***

Como se ha mencionado en párrafos anteriores de este proyecto investigativo, muchas son las motivaciones que guían a una persona a ingresar a un grupo armado, lo cual puede estar fuertemente ligado a las diferentes circunstancias que rodean la vida de cada una de estas. Quien ingresa a un grupo armado carga consigo un mundo de imaginarios, los cuales, en últimas son los que terminan definiendo su comportamiento ante las situaciones que puedan o no comprometer su integridad como persona. Ocampo (2014) afirma que:

Un sujeto puede tener motivaciones para delinquir basadas en la coerción, los deseos individuales, los incentivos selectivos, los entornos sociales y familiares, los agravios, la falta de control social, y en unas características o rasgos personales que lo pueden hacer más propenso a realizar actividades delictivas. (p. 17).

Esto engloba un mundo de situaciones y posibilidades que en últimas dan una justificación explicativa del porqué una persona opta por ingresar a un grupo al margen de la ley o se ve obligado.

Con Ocampo se comprende que no existe una situación o posibilidad única para que los actores del conflicto decidiesen formar parte de los grupos armados. Si una persona elige ingresar a la organización bajo un conglomerado de situaciones, se puede entender que las mismas desembocan en un entramado de relaciones. Nieto, Osorio, Peña y Piñeros (2017), en contraste con los datos obtenidos de nueve entrevistas a excombatientes del grupo FARC, encuentra que las categorías de análisis establecidas, como la ideología política, situación socio-económica, venganza, entre otras, por las cuales se determina el ingreso a la organización no son puras, en tanto que estas se relacionan entre ellas, es decir que no existe una única motivación por la cual se decide incorporarse al grupo armado. Además, se observó que la relación entre estas motivaciones fortaleció el sentido de pertenencia de los excombatientes hacia la organización. A partir de este análisis se descubre que en esta relación entre las motivaciones se hallan vínculos que favorecen el ingreso y la permanencia de los actores.

El estudio del conflicto armado colombiano es un hecho que ha llamado la atención no solo de sus habitantes, sino también de quienes entre de sus cuestiones se preguntan el porqué de dicho conflicto y cuáles son sus bases. Es así como Oscarsson (2008) define que para entender el surgimiento de la guerrilla colombiana habría que mirar como se ha desarrollado el conflicto; esto permite, a su vez, analizar las posibles motivaciones y convicciones que llevaron a conformar el grupo, que aún hasta la fecha se conservan intactas. Se mira la raíz de inicio para entender el cuándo, cómo y el porqué, donde esas motivaciones parecían estar más definidas por unos intereses políticos que económicos egoístas.

### ***Las motivaciones e imaginarios de los niños y niñas excombatientes***

*El grupo guerrillero, en su octava conferencia (11-18 de abril de 1993) dejó establecido que “Las FARC-EP se componen de combatientes que se unen conscientemente en la lucha armada” (Beltrán, 2015, p. 59).*

Acercarse a las experiencias de los excombatientes menores de edad y a los relatos de sus consecuencias en términos de imaginarios se muestra como elemento importante en el análisis de algunos estudios. Toro (2017) usa la técnica metodológica de entrevistas en profundidad y revisión documental para acceder a los significados e imaginarios de catorce excombatientes, quienes ingresaron a los grupos armados siendo menores de edad. La investigadora observa en su análisis que condiciones familiares como el hacinamiento o la desarticulación familiar, las condiciones socio-económicas y el origen rural de los excombatientes favorecieron su reclutamiento, además los sujetos señalaron la violencia, el desplazamiento forzado y la alteración de la vida cotidiana como situaciones que contribuyen a tomar la decisión de unirse al grupo. De los resultados se destaca un factor motivacional importante y es el sentido de identidad que encuentran los actores al observar que otros niños, niñas y adolescentes son miembros de la organización.

Las percepciones de los niños, niñas y adolescentes excombatientes con relación al conflicto armado, y sus imaginarios al hacer parte de la guerra llevan a desentrañar condiciones sociales e individuales que les impulsaron a configurar su identidad y hacer parte de los grupos armados. Lugo (2018) corrobora los resultados del análisis hecho por Toro, al sostener que, si bien los niños y jóvenes son víctimas de reclutamiento, coacción, persuasión y seducción, enlistarse es también una oportunidad para asegurar su sobrevivencia física y social, además es una estrategia de protección frente a escenarios hostiles. Igualmente, ingresar a un grupo armado es encontrar vida y no solamente muerte, e incluso después de separarse de estos grupos, siguen siendo guerreros, pero sin armas.

Entre las investigaciones realizadas al papel de las niñas dentro del conflicto armado Moreno, Carmona y Tobón (2010) se interesan en comprender las motivaciones y las formas en las que se vinculan las niñas a los grupos armado ilegales. Retomando los resultados de investigaciones empíricas y los testimonios de veintiuna niñas desmovilizadas, los autores observan motivaciones ligadas al maltrato familiar, la casi nula motivación ideológica y determinismo objetivos como la pobreza. Además, se atribuyen intereses lúdicos como el afán por la aventura. Díaz (2005) en su trabajo muestra el interés en las niñas por la guerra, sus motivos y experiencias. Expone que tanto el abuso como el maltrato dentro y fuera del hogar se transforma en una de las razones por las cuales las niñas deciden unirse a organizaciones guerrilleras, siendo este el factor que más se hace evidente entre los resultados de dicha investigación como causante de la vinculación al conflicto. El maltrato, la falta de oportunidad y la poca o nula educación van conformando imaginarios que hacen que las niñas busquen oportunidades laborales en los grupos guerrilleros por la falta de recursos que ayuden a sostenerse tanto a ellas como a sus familias.

Esto vislumbra que, tanto niños como jóvenes ven en la guerra un claro mapa de lo que consideran un lugar al cual regresar, donde su condición de víctima es más bien el lugar de pertenencia, pues en últimas, el grupo guerrillero terminó por suplir necesidades que en su momento no podían ser suplidas por el entorno familiar y ambiente social que les rodeaba en dicho momento, sus motivos componían una salida a la realidad que les golpeaba y de la cual no podían escapar. En sus relatos se muestra a la guerra como una oportunidad, ya que vincularse a un grupo armado es una forma de ganarse la vida y muchos de los niños y jóvenes excombatientes afirman que la violencia familiar es otra de las razones para enrolarse en un grupo armado

No obstante, para algunos autores el hecho de que los niños y niñas incursionen en un grupo armado no se reconoce como una oportunidad o camino de salida a las condiciones particulares de los actores, sino como una forma de violencia y de

victimización de los mismos en un ataque de los grupos armados ilegales a la población civil. Así lo señala Springer (2012) al señalar que

Los niños y niñas son sustraídos de sus hogares y vinculados a grupos armados ilegales y bandas criminales como parte de un perverso “impuesto de guerra” que se impone en las comunidades a las que someten bajo la dictadura del miedo, con el fin de convertirlas en cómplices y obligarlas a guardar silencio” (p. 8)

También expresa que en los relatos de los niños su vinculación al grupo armado no se dio por motivaciones propias, sino por el miedo de sus padres al riesgo de morir de hambre o en medio del fuego cruzado, es así como el miedo se encuentra presente entre las motivaciones de los niños y niñas para entrar a la guerrilla. Para la autora, el uso de los menores de edad en el conflicto armado es un objetivo estratégico de las organizaciones armadas, lo cual es “parte de una política metódica, sistemática, deliberada, dirigida contra una población en situación de extrema vulnerabilidad” (Springer, 2012, p. 9) Añadido a esto, se exponen factores coyunturales que influyen en las dinámicas de ingreso al grupo armado, tales como las fallas en el proceso masivo de Desmovilización, Desarme y Reinserción (DDR), el impacto directo del ‘fenómeno de La Niña’ sobre cuatro millones de colombianos en situación de extrema vulnerabilidad, el boom de la explotación informal de madera, la minería ilegal y el desplazamiento forzado, quienes en conjunto, elevan en progresión geométrica la exposición de los infantes al riesgo. Springer observa que las motivaciones expresadas por los niños y niñas en otras investigaciones en realidad son variables estructurales que configuran la vulnerabilidad de estos actores para hacer parte del conflicto armado.

Pese a los resultados de estos estudios, algunos investigadores consideran que los análisis producidos se encuentran faltos del carácter explicativo y dejan de lado condiciones que pueden influir en las motivaciones de los niños y niñas. Andrade (2009) señala que las investigaciones realizadas hasta la fecha sobre la vinculación de niños en la guerra, carecen de explicaciones sobre la forma individual como se da el

mismo, y que los factores individuales que les motivan no son los suficientemente aclaratorios para comprender el hecho del alistamiento en las filas guerrilleras; a pesar que los estudios proporcionan análisis descriptivos de los factores encontrados, habría que estudiar más a fondo las motivaciones sociales, materiales e inmateriales que les atrae de las organizaciones ilegales.

### ***Las mujeres excombatientes***

Las mujeres también encarnaron un gran papel en el impacto de la lucha armada, y muchas de sus motivaciones siguen estando marcadas por la libertad que ello le suponía, sin dimensionar las magnitudes del proceso guerrillero que se vivió. “Es más como pensando en la libertad que yo podría estar teniendo, estando lejos de mi casa... Entonces me voy a la guerrilla” (Rodríguez, 2019, p. 71). Libertad como sinónimo de poder hacer lo que quiero sin que mi familia se oponga a ello, decidir por sí mismas sin pensar en las consecuencias y más aún si todo esto se da en una edad muy temprana, representando un cambio total en la forma como debían vivir ahora su día a día. Reconocer la libertad al interior de la organización como elemento importante del análisis a las motivaciones de las mujeres, puede dar paso a comprender la lucha armada en ellas como búsqueda de sus derechos y libertades.

Triana (2020) articula fuentes secundarias para analizar los imaginarios de las mujeres combatientes del grupo guerrillero FARC-EP Y EZLN (ejército zapatista de liberación Nacional) señalando las diferencias y similitudes en la forma de incursión a cada una de las organizaciones. Del análisis se encuentra que entre las motivaciones se destaca el interés en reivindicar los derechos de las mujeres, buscando así el reconocimiento a partir de su identidad. Las motivaciones que muestran las mujeres a participar de la guerra y las razones de su permanencia al interior del grupo armado, permite entender no sólo las diferentes condiciones que impulsaron su incursión al conflicto, sino también sus roles y su lugar dentro de la organización. Ramos (2018), mediante el método etnográfico realizado en un espacio territorial de capacitación y

reincorporación, busca comprender el agenciamiento político de la mujer guerrillera, los imaginarios construidos en torno a ellas y su experiencia durante la lucha. En las experiencias y el recorrido histórico al conflicto armado se evidencia la falta de garantías para la mujer y la invisibilización de su actuar y pensar como motivaciones para ingresar a la organización, entendiendo la influencia de las necesidades del campo, la ciudad y la oportunidad de reconocerse como sujetos políticos en la toma de su decisión. De su análisis se reconoce a la mujer fariana como agente participante dentro de la organización y con capacidad de acción política. Por último, se comprende que los intereses de las excombatientes no sólo obedecen a un beneficio personal, sino también a la identificación y fortalecimiento de los términos de la organización.

Las mujeres vieron en las FARC-EP un medio donde podrían legitimar y hacer válida su palabra y acción, con el fin de contribuir a la revolución y de dar paso a una sociedad que difundiera una nueva imagen de la mujer vista como agente político, con igualdad de derechos y deberes, además de atender el llamado revolucionario (Ramos, 2008, p. 54)

Ruiz y Huertas (2019), a la luz de los acuerdos de paz firmados por las FARC-EP y el gobierno nacional de la República de Colombia, realizan una investigación en la cual logran identificar que algunas de las mujeres excombatientes de este grupo guerrillero terminaron haciendo parte del mismo debido al contexto social de crianza, anexo al abandono estatal y la constante presencia del grupo en el lugar que habitaban, lo que hacía más propenso el ingreso de ellas a esta organización ilegal. Igualmente, la familia también terminó de configurar un papel fundamental en dicha decisión, pues al estar expuestas en un entorno con posturas ideológicas comunista hacía más fácil su decisión de ingreso a las filas guerrilleras.

### *Los imaginarios sociales en relación a los excombatientes*

Las razones por las cuales quienes pertenecen a un grupo guerrillero deciden reincorporarse - reinsertarse a la vida social terminan dependiendo del tipo de

modalidad elegida, bien sea la desmovilización individual o colectiva. Por lo cual, Caicedo, Guerrero y Hurtado (2019) argumentan que las diferentes modalidades de darse las desmovilizaciones son necesarias para entender las motivaciones, miedos, búsqueda de negociaciones y de protección de cada una de las personas, pero también permite tener claridades frente a los diferentes acuerdos que se tengan en los momentos que se da este proceso. Es fundamental reconocer cada una de las características de la desmovilización, porque a partir de ello se podrá comprender los sucesos cuando se den. El decidirse por la vida civil representa una cuestión de seguridad para muchos al hacerse de forma individual, puesto que no solo compromete la parte física del desmovilizado, también la familia se ve envuelta en represalias al estar vinculado con ellos, de ahí que el hacerlo de forma individual supone un gran riesgo para quien decide dejar las armas, implicando que su inserción a la sociedad nuevamente configure un proceso de adaptación desde su ser como persona que hizo parte de un colectivo.

Si la desmovilización se presenta como un reto para los excombatientes, los imaginarios sociales con respecto a estos actores se convierten en un elemento de gran importancia al momento de indagar por los sentidos que se construyen dentro del mundo social. Hernández, Cañaveral y Morales (2019), analizan los resultados de entrevistas en profundidad y de grupos focales aplicados a veinte excombatientes, para comprender los significados de los discursos sociales en cuanto a su identidad. Del análisis se concluye que la figura del excombatiente es significada como “invasión” en varias dimensiones: la ideología guerrillera se reconoce como dispositivo invasor de la subjetividad y el excombatiente como invasor de la sociedad civil. Reconocer al excombatiente como invasor y a la ideología de la organización como dispositivo invasor podrá abrir paso a entender la identidad del conflicto y de los sujetos en cuanto a sus imaginarios, representaciones sociales y nuevos procesos de construcción social.

### *El contexto familiar de los excombatientes*

El contexto familiar de los actores, presente en los discursos de los excombatientes y en los análisis de diversas investigaciones, se convierte en un factor importante al momento de desentrañar las motivaciones para hacer parte del conflicto armado. Machado (2018) respalda su investigación teniendo en cuenta el testimonio de mujeres excombatientes, con los que logra descifrar las principales motivaciones por las cuales alguien se une a un grupo guerrillero, razones que están fuertemente ligada al contexto familiar y social que las envuelve, es decir, no todo aquel que se une a un grupo guerrillero carga consigo una historia de venganza o descontento con la situación que lo rodea; muchos son víctimas de las circunstancias y del momento, dando como resultado un reclutamiento forzado o uno involuntario – voluntario. En últimas, estas reflexiones nos logran adentrar en las vivencias contadas por las mujeres en su papel como guerrilleras y el cómo asumen este nuevo rol en sus vidas, en un lugar que normalmente estaba pensado para la supervivencia del hombre, creando con ello una ruptura en el discurso referente al género y la construcción del mismo en el entorno social.

Vanegas, Olarte y Henaó (2018) identifican las motivaciones que tuvo una mujer exmilitante del frente treinta y seis de las FARC y habitante del Municipio de Ituango, para abandonar las armas y regresar a casa con su madre, hermanos e hija aceptando acogerse al programa de Reincorporación y reintegración a la Vida Civil propuesto por la presidencia de la república de Colombia. Esta excombatiente ingresa por motivos familiares (búsqueda de un hermano quien se fue para la guerrilla) y decide nuevamente abandonar las filas por motivos familiares. “Doctora, para mí la motivación más grande que yo tuve para salirme del frente treinta y seis de las FARC, fue recuperar mi hija, hacerme cargo de mi mamá volver a estar con mis hermanos y recuperar mi libertad”. (Vanegas, et. al, 2018, p 65). Se puede constatar con este testimonio que la familia ante todo logra jugar un papel positivo y negativo según la mirada que se le dé, para esta mujer su familia siempre fue la razón y motivo por el cual actuó en lo que consideró

benéfico para su familia (buscar la unidad familiar nuevamente) y esto marcó en ella un antes y un después.

### ***El territorio y la organización armada***

Si comprender las motivaciones e imaginarios de los excombatientes, y su relación con determinados hechos icónicos es la pretensión del presente estudio, indagar por cuestiones propias del territorio en que se presenta el conflicto y la forma organizativa y estructural de la organización a la que pertenecieron, puede develar las razones que impulsaron su ingreso y permanencia en el grupo armado. Las experiencias de la guerra y la transformación de las cotidianidades de los actores del conflicto, suponen el territorio como un escenario que concreta las construcciones sociales, las relaciones y las vivencias en el marco de la violencia. Carrillo (2017) observa en la dimensión territorial de la guerra un factor de análisis importante que permite comprender la naturaleza de las distintas prácticas, expresiones y relaciones sociales dadas entre la insurgencia, el Estado y las comunidades campesinas. De este análisis se reconoce el territorio como el lugar que define las cotidianidades construidas y las experiencias de los excombatientes; a su vez, muestra cómo las relaciones entre los actores han derivado en la configuración del territorio. Con las zonas veredales y los espacios de transición, el cambio territorial de los actores del conflicto trae consigo el reconocimiento del otro y la humanización del contrario. Entender las dinámicas sociales, la construcción y transformación de las cotidianidades, da paso a la comprensión del contexto de la guerra y de los imaginarios en el conflicto. Conocer los escenarios permite comprender condiciones propias del contexto en el que se presenta la lucha y las percepciones de los actores frente a la organización. Mejía (2014), en los resultados obtenidos a través de entrevistas realizadas a cinco excombatientes de las FARC, comprende que entre las principales motivaciones por las cuales se decide ingresar a la organización ilegal está la imagen que el grupo armado proyectaba, puesto que en el contexto que habitaban se encontraban aspectos positivos acerca del grupo,

tenían gran cercanía con esta organización guerrillera y vieron en ella una oportunidad laboral. Aun así, la empatía de colaborar con la causa fue una motivación principal, sumada a la imagen positiva proyectada por la organización. No obstante, dichas motivaciones cambian al momento de su permanencia, pues se vieron forzados a seguir por las represalias e intimidación que ejercieron sobre ellos la organización ilegal guerrillera. Claramente, aspectos como empatía y admiración marcan el interés de estas personas a ingresar a las FARC, y adicionalmente la oportunidad laboral, lo cual se ve empañado cuando otros aspectos como la coacción ejercida hacia ellos empiezan a marcar el rumbo de la permanencia en la organización. El sentimiento de empatía como motivación para ingresar al grupo lleva a comprender las razones de la permanencia y compromiso de los combatientes. La relación entre la imagen proyectada por las organizaciones armadas y el contexto de la violencia por el conflicto armado parece ser una cuestión importante al momento de desentrañar los imaginarios y motivaciones de los actores. Valencia y Daza (2010) realizan un recuento histórico sobre el conflicto armado en Colombia para adentrarse a comprender los motivos de vinculación de niños, niñas, mujeres y adultos a los grupos armados, además de las consecuencias de permanecer en la organización y los comportamientos de los combatientes con relación al conflicto. En el análisis las autoras señalan que para comprender la decisión de pertenecer al grupo armado se debe tener en cuenta los factores que tienen que ver con el contexto de cada individuo y su historia personal, a partir de estos se puede desencadenar una motivación específica de involucrarse al grupo.

Con esto se comprende que los escenarios del conflicto, la condensación de situaciones del contexto y los imaginarios de los actores con respecto a la imagen que mostraba la organización repercutió en las motivaciones de ingresar y permanecer al interior del grupo.

Si bien entre los imaginarios de los combatientes la organización armada tenía una imagen positiva con relación a las oportunidades y posibilidades de diversa índole, las

características y el régimen impuesto al interior del grupo llevan a cuestionar el comportamiento y compromiso manifestado por los actores. Aguilera (2013) busca comprender los elementos por los cuales los guerrilleros aceptan las normas disciplinarias y las lógicas de los códigos internos. Entre los resultados de su análisis encuentra que los combatientes acatan las normas de la organización por los aspectos morales y los valores ideales de la insurgencia, que se expresan en los niveles de cohesión e identidad hacia el grupo. El autor plantea que la fortaleza guerrillera obedece a los imaginarios políticos que se construyen en la organización y a la aplicación de normas disciplinarias

Narváz (2016) trae a colación la histórica insatisfacción en materia social, económica y política del ejército revolucionario FARC contra el gobierno colombiano; lo cual les motiva a revelarse e instituirse como un grupo insurgente que desapruueba totalmente la autoridad de quienes dirigen al país, dejando en claro que el histórico conflicto gobierno - fuerzas insurgentes procede de antiguas aristas, que no son más que el resultado de la imposibilidad de resolver las diferencias de opiniones, de forma que no involucrara una confrontación de más de 50 años, donde un gran sector de la población colombiana: el sector campesino, recurrirían a las armas para exigir visibilización y compromiso ante la solución de necesidades que agobiaban al sector agrícola, el cual no contaba con fuertes garantías para su sostenimiento ante las adversidades.

Ávila y Castro (2015) analizan que las motivaciones políticas, étnicas, religiosas e ideológicas, eran un argumento explicativo de las guerras que tenían un sustento o trasfondo político del conflicto armado durante los siglos XIX y XX, y que aquellos grupos insurgentes, bañados de un tinte étnico e ideológico no sustentaban sus luchas con premios monetarios para justificarse.

### *Análisis de acontecimientos.*

Las historias de vida que rodean a los excombatientes de la guerrilla de las FARC son relatos cargados de significados, motivaciones y justificaciones de lo que fueron los detonantes para querer ingresar a este grupo armado y finalmente encontrar en el diálogo la forma de salir.

Durante los últimos 25 años, el devenir político, militar y social en Colombia ha tenido grandes cambios. La constitución política del 91, las negociaciones y acuerdos con los diferentes grupos al margen de la ley, la participación internacional en los asuntos contra el narcotráfico, que, aunque pueden no ser vistos como motivadores para entrar al proceso armado, se presentan como cortes que la sociedad hizo para marcar una nueva pauta en el ejercicio de mantener el control y el estado de bienestar. Beltrán (2015) asegura que:

Las investigaciones que han tratado de comprender las motivaciones que llevan a un hombre del campo o la ciudad a vincularse a una organización insurgente suelen partir de la perspectiva analítica que incluyen desde consideraciones acerca del reclutamiento forzado hasta enfoques teóricos que incorporan los campos de la racionalidad y las emociones. (p. 55).

Por su parte Moreno (2006) afirma que:

Las políticas de Estado respecto del conflicto armado interno y del crecimiento de los grupos paramilitares han modificado la estructura interna de las FARC, en la década de los noventa. Éstas han dado muestras de transformaciones como la descentralización de la cúpula, la creación de bloques de frente y mandos colegiados, el aumento en el número de integrantes del secretariado y nuevas estrategias políticas y militares. (p. 1)

No se puede desconocer que las sociedades tienen causas o motivos para manifestarse o para la rebelión, por lo que es indispensable que el aparato económico sea fuerte y

duradero para garantizar así la existencia del grupo. Collier (2001) explica desde su investigación que:

Las Milicias de Michigan fueron incapaces de crecer más allá de un puñado de voluntarios de medio tiempo, mientras que las FARC en Colombia han crecido hasta emplear unas 12.000 personas. Los factores que dan cuenta de esta diferencia entre el fracaso y el éxito no se deben buscar en las «causas» que estas dos organizaciones rebeldes dicen abrazar sino en las posibilidades, radicalmente diferentes, de percibir ingresos. (p. 4)

Un objetivo principal del grupo guerrillero era aumentar su pie de fuerza, su potencial económico y militar, tales objetivos fueron propuestos en medio de la séptima conferencia llevada a cabo en 1982.

En 1982 se realiza la séptima conferencia y se autodenomina como ejército del pueblo FARC-EP, se impulsa el Plan estratégico que consiste en el crecimiento de las filas y la obtención del poder por vía armada y apoyo popular, construido a partir de las redes operativas impulsadas en la ciudad, algunas de ellas fueron conocidas como uniones solidarias. (Ramos, 2018, p. 37)

Empieza entonces una nueva etapa para el grupo, una etapa de fortalecimiento en todos sus puntos de acción.

Para entender los cambios por los que han atravesado las FARC, en la última década, es necesario tener en cuenta las transformaciones del Estado colombiano, partiendo del cambio de la Constitución Nacional y de las reformas al Estado referidas al conflicto armado, dentro del marco de un nuevo orden internacional. (Moreno, 2006, p. 32)

El autor complementa diciendo que:

La declaratoria de guerra integral, el cambio de la Constitución Colombiana —que excluyó de toda participación a la guerrilla—, las reformas a la justicia —con un nuevo sistema acusatorio—, la ampliación de penas para los delitos políticos, el

fortalecimiento del ejército nacional —con mayor gasto militar—, la implementación de nuevos planes militares como el Plan Colombia y una nueva fase, el Plan Patriota, con el apoyo directo de Estados Unidos, y el crecimiento de grupos paramilitares, llevaron a las FARC a una profunda transformación interna, reflejada en acciones militares durante la década. (Moreno, 2006, p. 42)

Con el ánimo de apaciguar el conflicto armado por el que atravesaba el país, se reforma la carta constitucional.

“Ese ejercicio colectivo, se frustró parcialmente por la ausencia tanto de las FARC como del ELN, los más importantes grupos guerrilleros, que no aceptaron las condiciones de la negociación, y porque compartían el cálculo político de contar con las posibilidades para agudizar la guerra y derrotar al Estado.” (Aguilera, 2010, p. 76).

Para ese momento las FARC contaba con un pie de fuerza de 5.800 guerrilleros, disgregados en 48 Frentes y presente en las ciudades con las llamadas milicias. Moreno (2006) puntualiza que:

Con respecto al conflicto, los años noventa en Colombia comienzan con los acuerdos de paz que llevaron a la desmovilización de los pequeños grupos guerrilleros: EPL, PRT y Quintín Lame. Debilitados y con poco apoyo popular, estos grupos argumentan que la lucha armada en Colombia ya no era viable. En contraprestación, con los acuerdos de paz el gobierno les ofreció una ventaja para la participación en la siguiente campaña electoral. (p. 18)

Durante el desarrollo de la elaboración de la nueva carta constitucional, las principales guerrillas no hicieron parte, por lo que en el ambiente nacional quedó plasmado el poco interés de estas por pertenecer a los procesos políticos que pudieran transformar la manera como se venía manejando el Estado, este hecho deslegitima de cierta forma la imagen de la guerrilla en la población. Al no querer participar en la vida política y democrática por la vía institucional, cabría preguntarse: ¿Por qué seguir llamándose ejército del pueblo, si parte de su accionar se iba contra el pueblo (Vacunas,

desplazamiento, masacres, reclutamiento forzado, robos, entre otros), para protegerse de la clase política tradicional?

Buscando fortalecer sus finanzas y sostener la lucha económicamente, la organización guerrillera hace su incursión entonces en el negocio del narcotráfico como una fuente efectiva de financiamiento, lo que garantiza que el grupo, al igual que el conflicto perduren en el tiempo; se plantean los nexos de la guerrilla -y particularmente de las FARC- con los negocios del narcotráfico, lo cual habría redundado en un abandono de sus principios de justicia de sus propias filas.

En ese sentido Collier (2001) asegura que “la motivación para los conflictos no tiene importancia: lo que importa es que la organización se pueda sostener financieramente” (p. 4). Con miras a atacar esta nueva variable, el gobierno colombiano inicia la implementación del plan Colombia, como una estrategia de cooperación entre Colombia y Estados Unidos para enfrentar el vertiginoso crecimiento del narcotráfico en el país, esta estrategia se convierte sin duda en un impulsor de los diferentes procesos de paz que se han llevado a cabo para terminar con las guerrillas, especialmente la de las FARC.

El Plan Colombia, implementado desde el año 2000 hasta el año 2015, se convirtió en el principal motor del Estado colombiano para combatir las múltiples formas de violencia que por años intentaron tomar control del país y del plan antinarcóticos propuesto he implementado por el Gobierno norteamericano. Quince años después del inicio de su implementación, de tanto esfuerzo humano y material invertido, las FARC-EP terminaron los diálogos de paz con el Gobierno colombiano y el ELN está haciendo lo propio. (Rubio y Tiusabá, 2019, p. 1).

Colombia, a lo largo de su historia, se ha valido de múltiples estrategias para contrarrestar el conflicto armado que por décadas ha golpeado a la sociedad civil, los acuerdos de cooperación y la vía del diálogo han sido las que permitieron treguas, avances y retrocesos en la meta de conseguir la paz.

Ahora bien, aparece en la escena otro actor que, definido desde sus protagonistas, nacen como un frente de contra ataque de los grupos guerrilleros, Cubides (1999) señala que:

El acelerado crecimiento del dispositivo de las FARC en ese período, (la forma metódica y organizada como se produjo el "desdoblamiento" de los frentes) el resurgimiento del ELN y la consolidación por el EPL de áreas circunscritas, todo ello condujo a una extendida percepción por parte de latifundistas y ganaderos de las zonas hacia las que la guerrilla fue expandiéndose, sin contraprestación a la vista, de que dichos acuerdos eran desventajosos, de que la única beneficiaria de ellos era la guerrilla. (p. 7)

Para el país la lucha armada que se ha librado ha representado un fuerte deterioro del sistema económico, político y militar, por lo que se ha permitido adelantar todo tipo de esfuerzos para salir de ella con la mayor intención de no repetirlo.

Después de la finalización del fallido proceso de paz del gobierno Pastrana, las Farc quedaron fortalecidas tanto en lo económico, como en lo militar y en ayuda externa, lo que se convertiría en pieza fundamental para su posterior accionar. Pataquiva (2006) frente a esto referencia que:

En lo económico, incrementaron sus finanzas procedentes del narcotráfico llegando incluso controlar a por lo menos el 70% del mercado del país y convertir el secuestro, la extorsión y demás actividades ilícitas en una empresa que cómodamente les proporcione los recursos para mantener y expandir la lucha amada. En lo militar, crecer hasta el punto de tener cerca de 70 frentes ubicados en los principales puntos geoestratégicos del territorio nacional, sumando cerca de 15.000 hombres y muchas más armas. (p. 170)

Otro acontecimiento obligado en este análisis, es el periodo de la seguridad democrática, con la que se buscaba el quebrantamiento del grupo guerrillero. Pataquiva (2009) argumenta que:

Esta organización experimenta por primera vez en su historia un declive en el crecimiento numérico, pérdida del control territorial y disminución considerable de sus cuantiosos ingresos de dinero y lo que es peor para cualquier organización que se haga llamar marxista leninista, que pretenda lograr la toma del poder, es el deterioro de su imagen internacional. (p. 178)

Durante muchos años por estos grupos transitaron miles de hombres y mujeres e incluso menores de edad, que permitieron engrosar sus filas y que, motivados por múltiples intenciones, le dieron vida a una serie de eventos violentos, con los que seguramente buscaban hacer sentir su descontento por las políticas con las que se maneja los destinos del país, y aunque la guerra en Colombia se ha perpetuado por más de 50 años, los diversos gobiernos y los grupos insurgentes, han intentado a través del diálogo y la negociación una salida pacífica del conflicto armado interno. Algunos intentos de concertación o solución de este conflicto han sido: la amnistía general decretada por el General Gustavo Rojas Pinilla en septiembre de 1953, pensada para desarmar a las guerrillas liberales. Posteriormente, el mandatario Belisario Betancur (1982-1986) iniciaría diálogos con la FARC, el Movimiento 19 de abril (M-19), y el Ejército Popular de Liberación (EPL). Y procesos similares se realizaron durante los gobiernos de Andrés pastrana (1998-2002) y Juan Manuel Santos (2010-2018). Este último inicia su propuesta de paz en el año 2012 al entablar diálogos de paz con los dirigentes de las FARC-EP, el cual dejó como resultado el acuerdo de paz con esta guerrilla. Con el acuerdo de paz, este grupo, en lugar de arrebatarse a la vida civil cientos de hombres y mujeres para que sirvieran a la guerra, devuelve a esta, según la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), 13.202 personas que fueron acreditadas por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz como ex integrantes de Farc, de las cuales 13.023 están en el proceso de reincorporación, lo que quiere decir que se mantienen en el proceso el 98,6 por ciento.

Con otro tipo de interés y motivaciones, estos hombres y mujeres se acomodan a las nuevas luchas, ya no desde una trinchera bélica, sino desde una sociedad

que seguramente se resiste a aceptarlos, pero que realmente lucha para que el conflicto, que por décadas ha marginado la tranquilidad, se acabe y no se repita.

## **Capítulo II: Análisis De Entrevistas**

En este capítulo entraremos a analizar las categorías de análisis planteadas en el proyecto de investigación a partir de las voces de los excombatientes para establecer, desde las fuentes primarias, otras perspectivas analíticas de la realidad del conflicto armado en Colombia y que conversan con las afirmaciones de diversos autores.

### ***Motivaciones, combatientes e imaginarios***

Las motivaciones constituyen un universo donde se encuentran múltiples insumos que permiten comprender el accionar de individuos en relación a colectivos; adicionalmente, el comportamiento humano se encuentra constantemente ligado a razones que quedan almacenadas en los ideales de cada persona, quien piensa, oye, siente, actúa, y se expresa de acuerdo a la configuración que estos imaginarios y motivaciones le dan a su cotidianidad.

Teniendo en cuentas esas motivaciones que se arraigan en el actuar y pensar de las personas, se les ha preguntado a dos excombatientes de las FARC-EP (*hombre-mujer*) por las motivaciones y el papel que desempeñaban las mujeres dentro de la organización guerrillera; testimonios que dan base para encontrar similitudes de pensamientos o roles que se cumplen al interior del grupo armado.

Ante la pregunta ¿Cuál era el papel que desempeñaban las mujeres dentro de la organización? La entrevistada argumenta que le parece muy charra (*chistosa*) dicha pregunta porque todo el mundo espera que dicho rol fuera sumamente importante.

Mujer, 28 años



*Yo creo que el rol de las mujeres dentro de la organización era tan importante como los de cualquier combatiente porque teníamos los mismos derechos, teníamos los mismos deberes, teníamos las mismas funciones, entonces era pues supremamente importante porque igual iba a ser, lo que un combatiente hacía, lo que una combatiente hacía, lo que una militante hacía, lo que un militante hacía entonces, no es como de las mujeres son la flor de la...*

Rodríguez (2019) señala que:

Las motivaciones varían en cada mujer, quizás por convicción, romper con los estereotipos que la ubican en espacios alejados de la guerra o tal vez por obligación, por amor, hay muchas motivaciones, pero es claro que en el país representan un gran número dentro de la lucha armada. (p. 41)

La mujer supo arraigarse y desenvolverse en un ambiente totalmente adverso a su “naturaleza”, aceptó el reto del cambio y con él, las dificultades que conllevaba dicha decisión para su vida.

De la misma manera, el entrevistado reafirma el hecho de igualdad entre hombres y mujeres aceptado la capacidad de poder de la mujer tanto en toma de decisiones, como en las acciones de mando hacia sus camaradas.

Hombre, 34 años

*Las mujeres eran iguales a nosotros. Cargaban igual, caminaban igual, ranchaban igual, mandaban igual, peleaban igual, todo era igual. Es ahora en este proceso que uno ve que a las mujeres las tratan como diferentes, como con ciertos lugares en la sociedad que son diferentes para mujeres y hombres, mientras que nosotros éramos todos iguales en la guerrilla y ellas hacían todo igual que uno.*

Nótese una amplia concordancia en cuanto al papel de la mujer en las filas de este grupo guerrillero. Se asume, a partir de las percepciones de este integrante del grupo

armado, que las mujeres en la guerra eran asumidas y se veían como iguales, no había preponderancia del hombre sobre la mujer, marcando con esto una línea de análisis que permite interpretar que, en cuanto al concepto de *combatientes*, no se percibían discriminaciones en cuanto al género de sus integrantes, logrando deducir categorías de análisis como las siguientes:

### 1. Rol de Combatiente

Las mujeres como combatientes terminaban cumpliendo la función de cualquier miembro, se daba el caso de algunas que se destacaban más que otras por su liderazgo, siendo muy audaces en el combate. Adicionalmente, la lealtad de las mismas hace que haya un plus en cuanto a su rol, pues literalmente se hacían matar en combate con tal de cumplir con los objetivos del grupo, tal como lo narra la entrevistada:

*Yo me acuerdo que en una de esas experiencias que yo tuve en Dabeiba, hablaba con un militar con un capitán del ejército y decía no es que cuando, cuando, dicen que están tales viejas haya uno no se mete porque esas viejas se hacen matar, los manes se salen ellos buscan como, pero las viejas se hacen matar...*

### 2. Imaginario

Dentro de los imaginarios, el sentido de igualdad cobra un valor muy puntual, pues se puede deducir que las mujeres eran seducidas a ingresar en las filas guerrilleras en la medida en que se les permitía la equidad que normalmente les era negada en su cotidianidad, pudiéndola encontrar como combatientes.

A pesar del imaginario de “la flor, de la bonita, la compañera en medio de tantas cosas buenas y malas”, también eran las responsables de establecer comunicación con los civiles, teniendo en cuenta la cuestión del género actuaban como mediadoras entre el grupo armado y la población civil.

### ***Desigualdad estructural – papel del Estado colombiano***

Desigualdad estructural de la sociedad que ha concentrado la riqueza en unos pocos, desigualdad social-económica. Las motivaciones asociadas a cuestiones o situaciones de esta índole y la complicidad del Estado frente a esas diferencias.

¿Su ingreso a las filas de grupo armado FARC se vio motivado por un suceso específico?

Mujer:

*Si, el hecho de ver tanta desigualdad en las ciudades y más aún en los campos*

Hombre:

*La injusticia social y la violencia que los militares y la policía tenían en contra de las personas. Ellos solo defienden los intereses de los poderosos, así les toque abusar, matar y desaparecer a gente inocente.*

Estos actores ven un Estado que, en lugar de romper la desigualdad, con su accionar lo incrementan. A lo que Cid (2011) argumenta que: “En toda guerra se produce una idealización funcional de las propias razones y motivaciones, a la vez que se atribuyen al (otro) a quien se combate todos los defectos posibles.” (p. 103)

Para este caso se puede decir que, claramente siempre hubo una notable desigualdad en cuanto a las necesidades del pueblo y lo que el Estado, como agente garante de protección, podía facilitar para la solución de necesidades básicas del pueblo; este se muestra como un ente totalmente ajeno a la solución de las penurias que sufren las poblaciones más vulnerables de la nación y que se ubicaban en las periferias del país, el sector campesino encargado de la producción agrícola, labranza y trabajo de la tierra, quienes en ultimas eran dejados de lado, ignorando constantemente sus pedidos de auxilio para solventar la crisis que sufría dicho sector, que siempre era el más perjudicado ante las inclemencias climáticas y los cambios abruptos en la economía del país.

### ***Plan de vida***

¿cuáles son sus planes de vida luego del proceso de reincorporación?

Mujer:

*Mi plan de vida está muy muy enfocado en mi maternidad para mí es primordial mi hija y con base a eso tomo casi todas las decisiones por no decir que todas las decisiones de mi vida. Para mí los planes de vida están enfocado en mi hija y en su estabilidad económica, emocional, psicológica, pedagógica, académica y partiendo de eso, nada trabajo estable, buscar un trabajo estable, buscar algo que le de mucha estabilidad a mi hija irme formando yo también en medio de mi maternidad y si me gustaría mucho, mucho, mucho desde mi saber académico hacer parte de algo que pueda colaborar en la formación y en el trabajo con primera infancia y con niños, me gustaría muchísimo eso porque, desde que tengo una hija entre en razón de verdad.*

Para la mujer resulta importante el imaginario de reconstruir su vida a partir de la familia. Cid (2011) confirma esto señalando que “La guerra produce en las sociedades una reorganización tanto en la vida cotidiana como en las jerarquías de valores de una sociedad.” (p. 105). El después de la lucha armada incita a buscar nuevas alternativas de vida, en la cual pueda haber un futuro tanto para sí mismo como para quienes comparten su espacio o núcleo familiar.

Por otro lado, es imposible reconstruir la vida individual y familiar si no se resuelven otras cuestiones que están asociadas a las razones que motivan a entrar a la guerrilla, en tanto que, no se ha resuelto la desigualdad. No se debe desconocer que los problemas de orden estructural no han cambiado en absoluto, siendo esto en últimas una de las razones primordiales que los motivó a entrar a las filas guerrilleras: el deseo de cambiar la sociedad, es imposible y egoísta reconstruir la vida civil si aquello no se ha resuelto todavía.

Hombre:



*Yo sigo creyendo que este país tiene demasiadas riquezas y demasiada tierra para que esté en manos de pocas personas mientras millones de personas vivimos en la pobreza y cuando todavía hoy en día hay personas que literalmente se mueren de hambre en la Guajira, en el Chocó, en el Cauca, pero también en Nariño, en Antioquia, etc. Entonces un plan de vida en un país así es egoísta pensarlo sin querer cambiar esto.*

Los problemas por los cuales se quería ingresar a un grupo armado siguen sin resolver, hasta la fecha continúan las desigualdades y el abandono por parte del Estado hacia los más vulnerados, los habitantes de las periferias siguen afrontando los mismos desafíos con los cuales tienen que luchar a diario. Adicional a estos, se les han sumado la violencia incesante, amenazas, desplazamiento, persecución, entre otros, se han convertido en el foco del abuso de quienes insisten en apoderarse de lo que no les pertenecen, quienes han actuado en ocasiones con el favor del Estado, el cual hace oído sordo ante las súplicas de ayuda de los campesinos.

### ***Perspectivas***

¿Cómo se sienten emocionalmente y qué expectativas tuvieron al regresar a la vida civil?

Las diferentes miradas que se puedan tener con respecto a la reinserción de excombatientes, deben estar ampliamente ligadas a la necesidad de forjar lazos de paz, comprensión, apoyo y tranquilidad, de tal forma que este no se sienta amenazado y no vuelvan a pensar en las armas como forma de vida nuevamente. Es así como Mesa (2017) expone que la reintegración de los excombatientes a la vida civil, como mínimo, debe garantizar la construcción de vínculos de confianza y tolerancia entre estos con las comunidades urbanas y rurales donde habiten, trabajen, estudien, entre otros aspectos. Por tanto, la clave para que esto funcione es la articulación con los procesos de reconciliación, de esto depende una sana inserción en la vida civil por parte del

reincorporado, proporcionando de una u otra forma un sentimiento de tranquilidad y confort en su nuevo lugar.

Mujer:

*Me siento tranquila, muy tranquila en términos generales, sin la zozobra del ejército encima, de correr por esa selva sin saber que más nos iba a pasar. Muy fresca estoy ahora.*

A pesar de que el proceso de desmovilización de las FARC-EP se haya implementado, hay información de que un número significativo de integrantes no entregaron sus armas, generándose un debate sobre los beneficios individuales que venían amarrados a dicha desmovilización. No obstante, resulta importante para los desmovilizados y la sociedad en general, no perder la iniciativa con el proceso ya iniciado, que ha sentado las bases y un cambio de vida en un grupo humano que hoy conocemos como excombatientes. Frente a este panorama, Nussio (2013) comenta que es necesario ocuparse de los excombatientes por diferentes razones: la importancia de brindar segundas oportunidades y la seguridad del postconflicto. Sería realmente malo una cotidianidad estable sin integrarlos a la sociedad civil, lo que permitirá un proceso más amplio de reconciliación.

Hombre:

*Nadie se puede sentir bien sabiendo que a pesar de que nosotros estamos cumpliendo el acuerdo, el Estado no cumple y siguen matando líderes sociales que solo quieren cambiar el país*

Aun si las opiniones resulten estar un tanto divididas, la intensión de un nuevo comienzo no decae en absoluto; cada uno a su manera está pensando la forma de continuar con su vida sin dejar de lado o a su familia o a las dificultades que afrontan los demás, hay un gran interés en continuar con la lucha, pero ya no desde la empuñadura de un fusil o arma sino desde crear conciencia y vislumbrar formas de llegar a ello.

### ***Análisis al concepto de combatiente y excombatiente.***

Este apartado se dedicará a reflexionar, a la luz de la información levantada en campo, los conceptos de “combatiente” y “excombatiente”, en contraste con las elaboraciones teóricas a través de las cuales se han construido estas acepciones. Esta cuestión es importante en tanto hace posible entender, a la luz de los aportes sociológicos, lo que ha movido determinados individuos a vincularse a grupo armados ilegales, razón por la que se pregunta esta investigación. Se iniciará retomando la definición del concepto “combatiente” desde la voz de los entrevistados y los aportes teóricos dados al mismo, esta construcción será útil para hacer un enriquecimiento de los puntos tratados en este estudio.

### ***¿Qué es un combatiente?***

Entre la conceptualización del combatiente se plantea que los intereses tanto militares como sociales se encuentran presentes, es decir que el concepto de combatiente se construye teniendo en cuenta las modificaciones a la estructura mediante procesos sociales y dinámicas de guerra. Un combatiente, para el entrevistado es: *“una persona que lucha, que combate por la justicia y la igualdad de todos”*.

Bajo este significado se comprende entonces que el estado de combatiente lleva consigo el desdibujamiento de la persona para constituirse física, ideal y socialmente, de manera que se manifieste ante el colectivo como un ser dotado de las características necesarias de la lucha.

El ser combatiente permite también legitimar la palabra y acción del sujeto, figurándose este como un agente participante que, con sus motivaciones e ideales individuales, obtiene un beneficio personal y contribuye al fortalecimiento de los términos de la organización

Las motivaciones impulsadas por factores estructurales, como la igualdad y la búsqueda de la justicia, configuran al sujeto haciéndole partícipe de las nuevas lógicas que llevan a negar su individualidad, a salir de la cotidianidad, alejarse de las

costumbres y empezar un proceso de construcción a partir de un nuevo modo de ser, la figura corporal de una persona investida por un uniforme, por la mecánica de la guerra y por la pertenencia a un grupo armado, con todo lo que este representa.

Aranguren (2007) habla del desprendimiento corporal del sujeto con el fin de que este sea habitado por el colectivo, teniendo en cuenta que los impulsos personales deben estar sincronizados a los propósitos de la organización, de esta manera el autor expone que la pertenencia del combatiente a la organización es un elemento fundamental para la distinción del actor armado dentro de este concepto. *“Aprendí a pensar en colectivo antes que en lo individual”*. El entrevistado confirma entonces que el hacer parte de un colectivo, apropiarse de los ideales y la visión del mismo, dirigir las motivaciones personales en torno a los intereses grupales y tomar su identidad desde las dinámicas conjuntas es un aspecto clave al momento de describir y dar significado a la figura del combatiente.

Estas cuestiones permiten dejar en claro que el proceso de transformación y diferenciación del sujeto para llegar a ser considerado como combatiente, lleva consigo la evidencia de la divergencia con respecto a lo común del individuo y del pueblo en cuanto a sus características, condiciones y conformación al interior de la organización. Con esta claridad se puede entender entonces que la identidad configurada del sujeto combatiente abre paso a comprender la estructura de la guerra, de la organización armada y de los procesos sociales que impulsaban a modificarla, además de identificar estrategias para el fortalecimiento de grupo, tales como el sentido de pertenencia hacia el mismo o las motivaciones e intereses de los actores por las acciones bélicas.

### ***¿Qué es un excombatiente?***

*“Una persona que cambió la forma de luchar por la justicia y por la igualdad. Ahora lo hacemos sin armas (...)”*

La conceptualización de la categoría excombatiente tiene sus variaciones de acuerdo diversos factores, como el tipo de conflicto armado, las perspectivas de cada autor y

los debates que se dan entre las distintas disciplinas. Para definir este concepto se tiene como punto de partida reconocer al excombatiente como una persona que luchó en una guerra (RAE). Sin embargo, esta definición podría delimitarse al tener en cuenta las condiciones por las cuales una persona puede considerarse excombatiente.

En la respuesta del entrevistado el ser un excombatiente supone una transformación en las dinámicas de la guerra, con acciones como la dejación de armas y la incursión a la vida civil; este proceso implica cambios en la estructura no solo del grupo, sino también de la sociedad al momento de encontrar espacios laborales, educativos y sociales. El perfil de una persona que ha dejado la lucha armada conlleva a analizar las relaciones sociales que se construyen desde su nuevo lugar y las condiciones económicas, políticas e ideológicas que le ubican en el mismo.

Otro aspecto importante es el que cataloga al excombatiente como sujeto que logra el acceso a ciertos beneficios o garantías, como es el caso de los excombatientes reincorporados de las FARC-EP. El entrevistado comenta que *“en el Acuerdo de Paz se acordó que el Estado iba a ofrecer garantías para que pudiéramos seguir buscando las transformaciones, pero desde la legalidad”*, los actores armados encuentran en estas ofertas de beneficios una motivación para configurar su identidad de combatiente que es motivado a participar del conflicto y considerarse como un excombatiente motivado a hacer parte de la sociedad.

Sin embargo, aunque a estos actores se les clasifique en esta categoría, ellos expresan que este concepto niega su posición actual con respecto a sus procesos de incursión a la vida civil, así lo dice el entrevistado: *“Por eso a mí esa palabra de excombatiente no me gusta, porque mis camaradas y yo todavía sentimos que estamos combatiendo por cambiar el país”*. Salir de las filas armadas y enfrentarse a la vida social es el reto diario de los actores reincorporados, afrontar las nuevas motivaciones, los miedos y la búsqueda de seguridad representan una cuestión importante para definirse a sí mismos dentro de esta categoría. *“ahora nos matan más fácil que antes y parece que a nadie le*

*importa (...), nos toca combatir para que no nos maten por buscar la paz”* Estar expuestos a situaciones de riesgo al dejar la organización armada es el principal reto de los actores en su adaptación como persona.

Pero entonces, ¿Cómo clasificar a estos actores reincorporados, quienes son considerados como excombatientes, pero que no se reconocen bajo este concepto?

### ***El acuerdo como hecho icónico***

Colombia se acerca al final de un conflicto de medio siglo, y esto inevitablemente genera incertidumbre en lo que puede pasar luego de que las conversaciones terminen y los excombatientes se deban enfrentar ahora a una sociedad que seguramente los señala y estigmatiza. Ahora cientos de hombres y mujeres que hacían parte de sus filas armadas, muchos de ellos convencidos en que definitivamente el camino es el dialogo, se acogen a lo que el grupo concertó. “Al identificar los actores del conflicto es necesario recurrir al diálogo como mecanismo de acercamiento entre ellos, buscando siempre la humanización de las víctimas y victimarios, y no solo el castigo vengativo para estos últimos” (Camacho, 2014, p. 146).

¿Qué piensa usted de los acuerdos a los que se ha llegado en La Habana?

Mujer:

*Tiene su pro y su contra, que igual son respetables, pero en este punto eran el único camino que tenía el país para superar de cierta forma este conflicto tan largo.*

Hombre:

*Son el único camino que le queda a Colombia para salir adelante, para superar la violencia y sobre todo para dejar de vivir en la miseria.*

En el marco de los hechos icónicos referenciados en esta investigación, los acuerdos de paz firmados con el gobierno del expresidente Santos abrieron una puerta a la salida

del conflicto que desde décadas se venía librando en el país, cuando se escucha declarar al mandatario que “la puerta del dialogo no estaba cerrada con llave”, y que le ofrecía a los militantes de sus filas una serie de beneficios para garantizar que su paso a la legalidad seria de una forma asertiva, donde las partes quedarían a gusto. Dado el paso a la reincorporación, ya nada parecía tan fácil; sin embargo, es claro que cada uno tendría sus propias motivaciones para continuar.

Hombre:

*Hay dos cosas diferentes que son lo más importante: que ya no tenemos armas para luchar por los cambios que necesita el país y que ahora nos matan más fácil que antes y parece que a nadie le importa. Por eso a mí esa palabra de excombatiente no me gusta, porque mis camaradas y yo todavía sentimos que estamos combatiendo por cambiar el país, pero, sobre todo, nos toca combatir para que no nos maten por buscar la paz.*

Los combatientes, ahora desde un nuevo escenario, se han convertido en sujetos con miradas claras para abordar la lucha sin armas y desde la legalidad, sin olvidar el legado político e ideológico de la organización. Para algunos, la desmovilización individual no era una opción, pues dentro de sus imaginarios primaba la ideología y lo que significaba el bien del grupo en general. Sin embargo, fue esa misma premisa lo que permitió que al interior de la organización se pudieran poner de acuerdo y sacar el proceso adelante con el máximo de combatientes reincorporados.

Si en Colombia no se hubiera llevado a cabo el proceso de paz, ¿Usted se hubiera desmovilizado por decisión propia y afrontaría la responsabilidad de esta decisión?

Hombre:

*No. Lo que decidimos en la Décima conferencia es lo que todos acordamos porque esa es la máxima instancia de decisión de la guerrilla. Entonces como lo decidimos entre nosotros, fue lo que*



*asumimos. Si no hubiéramos decidido eso nosotros, yo me habría acogido a lo que decidiéramos.*

Mujer:

*(risa) yo creo que, si pues ya embarazada y con ganas de asumir mi maternidad, hubiera tomado una decisión para poder vivir esta nueva etapa de mi vida*

Las FARC han dejado las trincheras y los escondites en las montañas del territorio colombiano, se encuentran reagrupados en lugares especialmente creados para que su transición a la vida civil sea lo menos difícil posible, asumiendo nuevos roles en su vida particular y como actores de una sociedad que se defiende con las ideas, las palabras y las acciones pacíficas; las armas son cosa del pasado.

¿Cómo ha sido para usted la transición de ser combatiente a ser un excombatiente?

Mujer:

*Para mí la transición fue un proceso muy, muy teso no por lo de la bala y la organización, fue muy dolorosa, de mucha ansiedad, asumiendo mi maternidad y sin saber. (duda).*

El proceso de paz llegó a su fin, los acuerdos están firmados, comienza entonces una nueva etapa para todos los actores implicados en este conflicto, ahora es el momento de la reconciliación y encontrar nuevos motivos para iniciar una vida alejada de las armas y no volver a ellas para resolver las diferencias. Turriago (2016) define la reconciliación como “el camino que transforma los conflictos en una paz sostenible y sustentable, cuyo objetivo es restaurar la desgarrada humanidad de las víctimas, desactivando la espiral de violencia, al propiciar un nuevo comienzo.” (p. 175). Aunque no todos los integrantes del grupo estuvieron de acuerdo con ese proceso, algunos,

motivados tal vez por ese sentimiento de inconformidad o como única forma de vida, ven en la subversión su único sustento.

¿Cómo ve a los que aún hacen parte de los grupos al margen de la ley?

Mujer:

*Los entiendo porque para muchos fue muy complejo el hecho de cambiar de vida, porque muchos no tenían otro proyecto de vida, no tenían más de que vivir, pues la lucha armada era lo único que conocían, los respeto y los comprendo, solo eso.*

Hombre:

*Ellos están decidiendo irse, muchas veces por miedo, muchas veces por sentir que esto no avanza, por los incumplimientos o sencillamente porque en este proceso no se sienten útiles, o por lo que sea.*

A lo largo del tiempo muchos investigadores se han interesado en documentar las motivaciones o intenciones que tiene una persona para querer pertenecer a un grupo guerrillero, especialmente a las FARC-EP. En el trascurso de este trabajo se pudieron evidenciar varios grupos de motivaciones válidas para este estudio, como las injusticias económicas, historias familiares, motivaciones ideológicas y emocionales, justificadas en las voces de los excombatientes entrevistados.

¿Qué cree que hubiera sido de su vida si no hubiera ingresado a las FARC?

Mujer:

*Estaría en cualquier otro grupo, por que como dije antes esto era lo mío desde los 14 años ya hacia parte de grupos comunistas y todo eso, luchando por la revolución.*

Hombre:



*Seguramente me habría muerto de hambre junto con mi familia o el ejército o la policía me habrían matado por vivir en una región donde sencillamente había y sigue habiendo conflicto y ellos necesitan presentar resultados así sea con gente inocente con los falsos positivos.*

El tercer punto del acuerdo final de paz firmado en Colombia, habla del fin del conflicto, haciendo énfasis en que las FARC dejen las armas, se reincorporen a la vida civil y haya garantías de seguridad para todos. Definido esto, los excombatientes ahora deben encontrar nuevas razones para seguir defendiendo sus luchas sociales, pero esta vez sin armas.

## Conclusiones

A pesar de los altibajos ocurridos en la fase final de esta investigación por inconvenientes con la consecución de las entrevistas, y a la actual emergencia sanitaria que aqueja al mundo entero por el COVID-19 desde finales del año 2019 y transcurso del 2020 hasta la fecha, este proyecto de inicio a fin fue gratamente satisfactorio de realizar: hubo revisión bibliográfica a conciencia, se entablo dialogo con excombatientes del grupo insurgente y se desarrollaron categorías que resultan ser muy importantes para el ejercicio de entender las motivaciones de quienes actualmente son excombatientes a pertenecer al grupo guerrillero FARC.

Se opta por realizar un texto que permita ese contraste entre lo que dicen los autores sobre esas motivaciones personales y grupales para ir a la guerra, con los intereses e imaginarios de quienes fueron a ella, la vivieron y hoy en día hacen parte de otras narrativas del contexto social, como lo es el programa de reinserción y reincorporación a la vida civil, el cual ha servido de bases para formar nuevos cimientos que ayuden a forjar la paz o por lo menos un compromiso para colaborar con esta.

Por otro lado, en materia de investigación, fueron muchos los insumos a los que se tuvieron acceso para construir un trabajo que permitiera explicar con claridad los intereses de conocimientos que guiaban esta propuesta, porque se sabía que saciar esta duda no era algo que solo se pudiese resolver desde una mirada en específico, había que ampliar las aristas, al igual que explorar múltiples teorías sobre la mismas y entender, *¿Qué relaciones existen entre (1), las motivaciones e imaginarios que tuvieron (2) excombatientes del grupo guerrillero FARC para pertenecer a dicha organización y (3) determinados hechos icónicos que se dieron en el marco de la violencia política del país, durante los últimos 25 años?* centrarnos en estos tres puntos sería de vital importancia para obtener las respuestas a dicha inquietud, que está ligada al contexto social que sacudió o vivió Colombia en este periodo específico.

Si bien es sabido que las motivaciones en gran medida varían según el sujeto y el medio que los rodea, en esta investigación encontramos una variedad de razones que guiaron la inserción al grupo guerrillero, agrupando las siguientes categorías: motivaciones sociales, económicas, políticas, ideológicas, familiares y de género.

Cabe aclarar que estas categorías son apenas algunas de las múltiples posibilidades que pueden darse para entender el fenómeno; pero, además, en esta investigación, las categorías utilizadas no se enlazan por jerarquías, solo hacen parte de un universo de situaciones que dieron lugar a que un individuo ingresara al grupo guerrillero y posteriormente decidiera salir bajo una negociación de acuerdo de paz con el Estado colombiano.

Con el análisis realizado en la conceptualización teórica y la articulación tanto de fuentes primarias como de secundarias expuestas en el presente trabajo investigativo del actor excombatiente de las FARC-EP, encontramos aspectos importantes que permiten enriquecer sociológicamente este concepto.

En primer lugar, se concluye que, al momento de ingresar al grupo armado, el actor comienza a construirse de forma física, social e ideal de acuerdo a la forma organizativa de las FARC y sus motivaciones personales, dejando de lado sus costumbres y cotidianidades, es decir que las motivaciones, imaginarios y pertenencia a una organización armada configuran en el sujeto un nuevo modo de ser que le desprende de su forma corporal individual y le une a un colectivo.

De igual manera, los imaginarios del futuro y sus motivaciones para salir de la lucha armada configuran la identidad del actor, ubicándose en un nuevo lugar y llevando a enfrentar nuevos retos en su adaptación a la vida civil.

Sin embargo, no sólo las motivaciones individuales y el hacer parte de una organización configuró la identidad del actor combatiente, los hechos icónicos también tuvieron lugar en la construcción de los mismos. Acontecimientos como la violencia, la

conformación de otros grupos armados y el accionar violento conllevó a que los actores ingresarán a las FARC-EP.

De acuerdo con la voz de los actores entrevistados la categoría de excombatientes no cobra tanta relevancia en tanto que aun sienten que siguen combatiendo, ahora desde la legalidad.

Por otro lado, se puede concluir que los intentos de una salida negociada al conflicto armado colombiano, pasó por diversos momentos como lo son: la violencia bipartidista, el frente nacional, la reforma a la constitución en 1991, el proceso de paz con el Gobierno de Andrés Pastrana, la política de seguridad democrática y finalmente los diálogos de paz que dieron como resultado la firma e inicio de la implementación de los acuerdos de paz.

Para tal efecto, los hechos que marcaron el comienzo y fin de la violencia con la guerrilla de la FARC, se sustentan en la defensa de los derechos humanos flagrantemente violentados tanto por combatientes como por las fuerzas del orden estatal, igualmente, en los intentos de negociación fallidos con el gobierno nacional que generaron resistencia al interior de la organización, también en la sociedad civil, lo cual produjo pérdida de credibilidad y aceptación, factores influyentes para la búsqueda de una salida negociada al conflicto.

Otro factor determinante que condujo a la búsqueda de una salida negociada al conflicto armado entre el Estado colombiano y la guerrilla de la FARC, fue la pérdida de hegemonía de los militantes de este grupo al margen de la ley en los territorios donde tenían incidencia directa, control absoluto de la organización social, política y económica, que daban sustento a sus intereses e ideología.

Con la firma de los acuerdos entre las partes, es decir, el Estado colombiano y la guerrilla de las FARC, se establecieron compromisos que a voces de los actores clave no se han cumplido a cabalidad y, por consiguiente, hay desconfianza que limitan el acercamiento con el gobierno de turno, dado que el mismo va en contravía a lo pactado

por el gobierno anterior; sin embargo, los excombatientes entrevistados manifiestan que no hay punto de retorno al conflicto armado y que la lucha ahora es con la resistencia civil organizada.

Según los autores referidos, las FARC fue un grupo guerrillero que durante décadas puso en jaque la seguridad de la sociedad colombiana, con su accionar bélico que introdujo modalidades como: el secuestro, el desplazamiento, el narcotráfico, la extorsión, el reclutamiento forzado a menores de edad, los ataques a la población civil entre otras, los cuales se redujeron significativamente después de la firma de los acuerdos de paz.

En efecto, las practicas enumeradas en el párrafo anterior, hacían parte del repertorio de violencia del grupo insurgente. Esta investigación puso de manifiesto que el deseo de renunciar a dichas prácticas, pero también a sentirse protegidos para no sufrirlas (reiniciando una vida familiar y comunitaria como sujetos con expresiones ciudadanas de un mundo civilizado), fue probablemente la motivación más importante para dejar de ser combatiente y asumir su rol de excombatientes.

## Bibliografía

- Acuerdo de Santa fe de Ralito para contribuir a la paz de Colombia*. 15 de julio 2003. (Colombia).
- Acuerdo final. (24 noviembre, 2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf>
- Acuña, O. (2009, mayo 05). *De electores a “bandidos”*. *Característica de la violencia política en Boyacá y Casanare, 1948- 1953*. Historia y espacio, volumen (5), pp. 143-164.
- Aguilera, M. [Ed.]. (2010), *Las FARC: la guerrilla campesina, 1949-2010 ¿ideas circulares en un mundo cambiante?*, Colombia: ARFO Editores e Impresores Ltda.
- Aguilera, M. (2013, agosto 20). *Claves y distorsiones del régimen disciplinario guerrillero*. *Análisis político*, volumen (26), pp. 45-62
- Alcalde, Á. (2015, enero 30). *Excombatientes: ¿germen de guerras civiles?* Amnis [En línea]. <http://journals.openedition.org/amnis/2452>.
- Andrade, G. (2009). *Los caminos de la violencia: vinculación y trayectoria de los niños en los grupos armados ilegales en Colombia* [Tesis de maestría]. Universidad De Los Andes, Bogotá D.C.
- Aranguren, J. (2007, octubre 02). *Construcción de un combatiente o el desdibujamiento del sujeto en la guerra*. *Maguaré*, número (21), pp. 243-269.
- Aristizábal, E. (2015, marzo 06). *Traumas asociados a violencia en excombatientes de grupos armados ilegales*. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, volumen (07), pp. 21-34.

- Ávila, A. & Castro, J. (2015, mayo). *Los retos en convivencia, administración de justicia y seguridad rural en el posconflicto. Convivencia, justicia y seguridad rural en el posconflicto*. Friedrich Ebert Stiftung. ISSN 2422-0663. Bogotá, pp. 1-48.
- Barberá, E. & Mateos, P. (2000). *Investigación sobre psicología de la motivación en las universidades españolas*. Revista Electrónica de Motivación y Emoción, volumen (03), pp. 1-5.
- Bargent, J. (2014, mayo 23). *Las FARC 1964-2002: De una rebelión desordenada a una maquina militar*. Insight Crime. <https://es.insightcrime.org/investigaciones/farc-de-rebelion-desordenada-a-maquina-militar/>
- Barrera, A. (2018, junio 28). *Mujeres excombatientes y transformación de conflictos paradójicas de la construcción de la paz en la lucha armada*. La manzana de la discordia, volumen (13), pp. 21-39.
- Beltrán, M. (2015). *Las FARC-EP (1950-2015): Luchas de ira y esperanza*. Bogotá, Colombia, Ediciones Desde Abajo.
- Bisquerra, R. (2005, noviembre 25). *La educación emocional en la formación del profesorado*. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, volumen (19), pp. 95-114. Universidad de Zaragoza Zaragoza, España
- Blasco, J & Pérez, J (2007). *Metodologías de investigación en las ciencias de la actividad física y el deporte: ampliando horizontes*, España, Editorial Club Universitario.
- Cabrera, D. (2004, enero). *Imaginario social, comunicación e identidad colectiva*. [archivo PDF].  
<https://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Imaginario%20social%20e%20identidad%20colectiva.pdf>

- Caicedo, C. Guerrero, A. & Hurtado, Y. (2019, noviembre 27). *Aportes teóricos, sobre la reincorporación, reinserción y reintegración de los excombatientes FARC-EP en los últimos 10 años*. [Tesis de pregrado]. Universidad de La Salle- Unisalle, Bogotá.
- Camacho, I. (2014). *Justicia, subsidiariedad y solidaridad*. En J. Sols Lucia (Ed.), *Pensamiento social cristiano abierto al siglo XXI. A partir de la encíclica Caritas in veritate*. Santander: Sal Terrae.
- Caramés, A. (2008). *Desarme como vínculo entre seguridad y desarrollo La reintegración comunitaria en los programas de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) de combatientes en Haití*. Instituto Complutense de Estudios Internacionales, número (1), pp. 1-39.
- Cárdenas, P., Montoya, A., & Gutiérrez, O. (2018, diciembre 21). *De la guerra a la esperanza: las estrategias de afrontamiento de reintegrados de las Autodefensas Unidas de Colombia*. *Opinión Jurídica*, volumen (17), pp.93-116.
- Carrillo, L. (2017, junio). *Cotidianidades desarmadas, el reto invisible de las transiciones territoriales: la ventana abierta de la Zonas Veredales Transitorias de Normalización en el proceso de paz con las FARC - EP*. *EL ÁGORA USB*, volumen (17), pp. 462-471.
- Castaño, D. (2015, enero-junio). *Entre armas y razones: excombatientes y dominación en el postconflicto urbano en Moravia - Medellín/Colombia*. *Analecta política*, Volumen (5), pp. 73-96.
- Castro, D. & Rendon, J. (2018, enero-marzo). *Dependencia, asistencia estatal y posconflicto: el componente socioeconómico del PAHD*. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales, *revista Mexicana de Sociología*, volumen (80), pp. 35-61.

- Centro Nacional de Memoria Histórica. [Ed.]. (2014), *Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013*, Bogotá, Colombia: CNMH, tercera edición.
- Céspedes, S. (2015, mayo 14). *Disposiciones, trayectorias e imaginarios sociales de Estado y ciudadanía en el proceso de reintegración de guerrilleros y paramilitares en Colombia*. *Revista Colombiana de Sociología*, volumen (38), pp.185-209.
- Cid, G. (2011, septiembre 15). *Memorias, mitos y ritos de guerra: el imaginario de la Batalla de Yungay durante la Guerra del Pacífico*. *Universum* (Talca), volumen (2), pp. 101-120. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762011000200006>
- Cifuentes, R. (2011), *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. Buenos Aires, Argentina, Centro de publicaciones Educativas y material didáctico S.R.L
- Collier, P. (2001, mayo-junio). *Las causas económicas de las guerras civiles y sus implicaciones para el diseño de políticas*. *Revista Malpensante*, número (30).
- Comisión Colombiana de Juristas. (2007). *Cómo procesa su información la Comisión Colombiana de Juristas* [archivo PDF]. Bogotá, Colombia. [https://www.coljuristas.org/documentos/adicionales/como\\_procesa\\_su\\_informacion\\_1\\_a\\_ccj.pdf](https://www.coljuristas.org/documentos/adicionales/como_procesa_su_informacion_1_a_ccj.pdf)
- Convención de Ginebra relativo al estatuto de combatiente y el trato debido a los prisioneros de guerra. (1949, agosto 12). Artículo 43.
- Cubides, F. (1999). *Los paramilitares y su estrategia*. Reconocer la guerra para construir la paz (pp. 151-159). Bogotá, Colombia: Ediciones Uniandes: Grupo Editorial Norma
- Denzin, N. & Lincoln, Y. [Ed.]. (1994). *Handbook of Qualitative Research*, California: Thousand Oaks, CA: Sage.

- Díaz, M. (2005, mayo). *Las niñas de guerra: motivos y experiencias* [Tesis de pregrado]. Universidad de los Andes, Bogotá.
- Organización de las Naciones Unidas. (2014). *El conflicto, callejón con salida- Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia – 2003*. [http://hdr.undp.org/sites/default/files/colombia\\_2003\\_sp.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/colombia_2003_sp.pdf)
- Editorial. (2008, agosto 13). *Orlando Fals Borda*. El Espectador. <https://www.elespectador.com/opinion/editorial/articulo-orlando-fals-borda>
- García, C. [Ed.]. (1996). *Urabá: región, actores y conflicto, 1960-1990*, Medellín, Colombia: Cerec, Iner-Universidad de Antioquia.
- Garzón, I. & Agudelo, A. (2019, abril 27). *La batalla por la narrativa: intelectuales y conflicto armado en Colombia*. *Revista de Estudios Sociales*, número (69), pp. 53-66. <https://doi.org/10.7440/res69.2019.05>.
- Gómez-Esteban, J. (2016, agosto). *El acontecimiento como categoría metodológica de investigación social*. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, volumen (14), pp. 133-144.
- Guevara, J. (2015). *El Plan Colombia o el desarrollo como seguridad*. *Revista Colombiana de Sociología*, volumen (38), pp. 63-82.
- Hernández, E., Cañaveral, J. & Morales, M. (2019, abril 11). *Metáforas de una invasión. Imaginarios sociales de excombatientes sobre el postconflicto colombiano*. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, número (56), pp.52-71.
- Hernández, K. (2011, marzo). *La historia de vida: Método cualitativo*. Contribuciones a las Ciencias Sociales. [www.eumed.net/rev/cccss/11/](http://www.eumed.net/rev/cccss/11/)

- Herrera, J. & García, C. (2018, enero-junio). *Estado de la investigación sobre procesos de desmovilización en excombatientes de grupos al margen de la ley en Colombia (2006-2016)*. Hojas y Hablas, número (15), pp. 11-33.
- Herrera, M & Pertuz, C. (2015, mayo 20). *Narrativas femeninas del conflicto armado y la violencia política en Colombia: contar para rehacerse*. Revista de Estudios Sociales, número (53), pp. 150–162.  
<https://aplicacionesbiblioteca.udea.edu.co:3289/10.7440/res53.2015.12>.
- Iturriaga, J. & Quijada K. (2014). *Rebeldes y milicianas chilenas: Un acercamiento a las mujeres del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, 1980-1987*. Aletheia, volumen (5), pp. 1-17.
- Jiménez, K. & Ramírez, V. (2016, enero-diciembre). *Aproximaciones a la subjetividad y socialización política de jóvenes excombatientes del conflicto armado en Colombia*. Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, número (18), pp. 77-90.
- Lair, E. (2000). *Colombia en la espiral de la guerra*. Fuerzas armadas y sociedad, Año 15, número (3).
- Llano, H. (2019) *Proceso constituyente, constitución política de 1991 y régimen político electofáctico en Colombia* [Tesis de doctorado]. Universidad computense de Madrid, Madrid.
- Ley 975 (2005, julio 25). Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios. Bogotá D.C.: Congreso de Colombia. Diario Oficial No. 45.980 de 25 de julio de 2005.

Ley 1448 (2011, junio 10). Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. Bogotá D.C.: Congreso de Colombia. Diario Oficial 48.096 del 10 de junio de 2011.

Lindón, A. (2007, febrero 23). *¿Qué son los imaginarios y cómo actúan en la ciudad?* Revista eure, Santiago de Chile, volumen (33), pp. 89-99.

López, A. (2017, junio). *Ni víctimas ni victimarias: las guerrilleras de las FARC-EP y su papel en el conflicto armado en Colombia.* Revista venezolana de estudios de la mujer, volumen (22), pp. 81-102

Lugo, V. (2018, mayo 22). *Niños Y Jóvenes Excombatientes en Colombia: ¿Por Qué Se Vinculan Y Separan De La Guerra?* Athenea Digital (Revista de Pensamiento e Investigación Social), volumen (18), pp. 1–22.  
<https://aplicacionesbiblioteca.udea.edu.co:3289/10.5565/rev/athenea.1933>.

Machado, M (2018). *“Ser mujer y ser guerrillera” una aproximación a la constitución de los roles femeninos en las FARC-EP.* [Tesis de pregrado]. Universidad Del Cauca, Facultad De Ciencias Humanas Y Sociales, Popayán.

Malamud, M. (2014, octubre-diciembre). *El nuevo "militar flexible".* Revista mexicana de sociología, volumen (76), pp. 639-663.

Martínez, J. (2011, julio-diciembre). *Métodos de investigación cualitativa.* Revista de la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo, Bogotá – Colombia, número (08), pp.1-43.

Martínez, M. (2006). *La investigación cualitativa (Síntesis conceptual).* Revista de investigación en psicología, volumen (9), pp. 123- 146

- Medina, C (2012). *Mafia y narcotráfico en Colombia: elementos para un estudio comparado*. El prisma de las seguridades en América Latina. Escenarios regionales y locales (pp. 139- 170). Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Mejía, L. (2014). *La reintegración social y económica de los grupos armados ilegales en Colombia: reflexiones a partir de la trayectoria de nueve excombatientes* [Tesis de maestría]. Universidad Colegio Mayor De Nuestra Señora Del Rosario, Facultades de Ciencia Política y Gobierno y Relaciones Internacionales, Bogotá D.C.
- Mejía, Q. (2013, febrero 23). *A dos décadas de la Constitución Política de 1991*. Araucaria, revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, año 15, número (29), pp. 99-116.  
[https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/46115/file\\_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/46115/file_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Mesa, J. (2017, septiembre-diciembre). *Hacia una nueva mirada de la reintegración de desmovilizados en Colombia: conceptos, enfoques y posibilidades*. Revista CS, número (23), pp. 105-133.
- Mesías, O. (2010). *La Investigación Cualitativa*.  
[https://www.academia.edu/22351468/LA\\_INVESTIGACION\\_CUALITATIVA](https://www.academia.edu/22351468/LA_INVESTIGACION_CUALITATIVA)
- Mogollón, G. & León, O. (1999, junio 27). *Urabá, la tierra perdida de las FARC*. Periódico El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-917174>
- Molano, A. (2015). *Fragmentos de la historia del conflicto armado en Colombia (1920-2010)* [archivo PDF].  
<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/comisionPaz2015/molanoAlfredo.pdf>

- Molano, M. (2016). *Del conflicto al posconflicto: temores, retos y reflexiones de la solución negociada*. Nova et Vetera, número (24), pp. 49-64.
- Moller, L (2010). *Jóvenes en armas: sobre sus motivaciones de ingreso en grupos paramilitares. Un acercamiento desde el enfoque de elección racional* [Tesis de pregrado]. Facultad de ciencia política y relaciones internacionales, énfasis: gestión pública, Colombia. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/7681>
- Montoya, D. (2012). *Nuevas guerras: paramilitares y negociación, una mirada alternativa del conflicto interno armado y sus motivaciones*. [Tesis de pregrado]. Universidad de Antioquia, Medellín.
- Moreno, A. (2006, agosto-octubre). *Transformaciones internas de las FARC a partir de los cambios políticos por los que atraviesa el estado colombiano*. Papel Político, volumen (11), pp. 595-646.
- Moreno, F., Carmona, J. & Tobón, F. (2010, septiembre). *¿Por qué se vinculan las niñas a los grupos guerrilleros y paramilitares en Colombia?* Revista Latinoamericana de Psicología, Volumen 42, pp. 453-467.
- Naranjo, M. (2009, junio-octubre). *Motivación: perspectivas teóricas y algunas consideraciones de su importancia en el ámbito educativo*. Educación, volumen (33), pp. 153-170.
- Narváez, P. (2016). *Análisis de las políticas de seguridad y desmantelamiento implementadas por el gobierno de Álvaro Uribe (2002 - 2010) como mecanismo para reprimir el poder político, militar y económico de las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia (FARC)*. [Tesis de pregrado]. Pontificia Universidad Católica Del Ecuador, Quito.
- Nieto, J. (2001). *Coyuntura: La Voz y la Mirada de la Realidad*. Revista Utopía Siglo XXI, volumen (1), pp. 121-137.

- Nieto, et.al. (2017, noviembre). *Motivadores de Ingreso y Permanencia en un Grupo de Excombatientes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)* [Tesis de pregrado]. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Nussio, E. (2013, enero-abril). *Desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes: políticas y actores del postconflicto*. Colombia Internacional, número (77), pp. 8-16.
- Ocampo, M. (2014, enero-junio). *Criminalidad, grupos armados y reinserción: perfiles y motivaciones*. Ciencias Sociales y Educación, Volumen (3), pp. 17-58.
- Oscarsson, A (2008, marzo). *Avaricia y agravio: Motivaciones de la guerrilla colombiana según diferentes puntos de vista*. [Tesis de maestría]. Universidad de Estocolmo, Facultad de Humanidades, Departamento de Estudios españoles, portugueses y latinoamericanos, Estocolmo.
- Osorio, J. (2001). *Fundamentos del análisis social. La realidad social y su conocimiento*, <https://elpaginaslibres.files.wordpress.com/2014/12/jaime-osorio-fundamentos-del-analisis-social.pdf>
- Palacios, R. (2012) *Violencia pública en Colombia, 1958-2010*, <http://babel.banrepcultural.org/cdm/ref/collection/p17054coll10/id/3916>
- Parra, F. (2015). *Una mirada antropológica sobre el conflicto, la desigualdad y los procesos de reinserción social en Colombia* [tesis de doctorado]. Universidad Complutense de Madrid, España. <https://eprints.ucm.es/38042/1/T37324.pdf>
- Pataquiva, G. (2009, enero) *Las FARC, su origen y evolución*. UNISCI Discussion Papers, número (19), pp. 154-184. <https://www.redalyc.org/pdf/767/76711407010.pdf>
- Pérez, G. (1994). *Metodología cualitativa. Retos e interrogantes*. [http://concreactraul.weebly.com/uploads/2/2/9/5/22958232/investigacin\\_cualitativa.pdf](http://concreactraul.weebly.com/uploads/2/2/9/5/22958232/investigacin_cualitativa.pdf).

- Pizarro, E. (1989, agosto). *Los orígenes del movimiento armado en Colombia: 1949-1966*. Análisis Político, número (7), pp.3-35.  
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/74211/67051>
- Pizarro, E. (2011). *Las FARC, 1949-2011: De guerrilla campesina a máquina de guerra*, Bogotá, Grupo Editorial Norma.
- Pizarro, E. (2003). *El proyecto de seguridad democrática de Álvaro Uribe*. América Latina, Hoy. Revista de Ciencias Sociales, número (23), pp. 4-17.
- Quintero, J. (2011, mayo 09). *Teoría de las necesidades de Maslow*. Teorías y paradigmas educativos. <http://paradigmaseducativosuft.blogspot.com/2011/05/figura-1.html>
- Ramos, S. (2018, agosto). *¡Queremos hablar! análisis del agenciamiento político de las excombatientes de las FARC-EP- de colinas-Guaviare*. [Tesis de maestría]. Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Colombia.  
<http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/14348/1/RamosTorresSandraCarolina2018.pdf>
- Ramírez B, Jiménez, H. (2014, enero-junio). *Guerra y paz: una revisión conceptual. Una interpretación para el caso colombiano*. Historia Caribe, volumen (9), pp. 163-197.
- Real Academia Española. (2019). *Excombatiente*. Diccionario de la lengua española (edición del tricentenario). <https://dle.rae.es/excombatiente>
- Real Academia Española. (2019). *Acontecimiento*. Diccionario de la lengua española (edición del tricentenario). <https://dle.rae.es/acometecimiento?m=form>
- Ríos, J. (2016, mayo). *La narcotización del activismo guerrillero de las FARC y el ELN 1998-2012*. Revista UNISCI, número (41), pp. 205-234.  
<https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-83486/UNISCIDP41-9RIOS.pdf>

- Robledo, J. (2006, agosto-diciembre). *El conflicto armado en Colombia, una aproximación a su identidad ontológica: Caso de las FARC*. Cuadernos de Administración, volumen (22), pp. 141-184.
- Rodríguez, E. (2019). “*Si hemos sido capaces de ir a manejar un arma, por qué no ir a trabajar*” *Inserción laboral de mujeres excombatientes de grupos armados FARC y AUC en la ciudad de Bogotá entre 2005 y 2015*. [Tesis de pregrado]. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Rubio, N. y Tiusabá, B. (2019, enero-junio). *Incidencia del Plan Colombia en las negociaciones de paz entre el gobierno colombiano y las FARC-EP*. Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo, volumen (6), pp. 94-113.
- Ruiz, A., Huertas, O. (2019, mayo-agosto). *En búsqueda de visibilización: experiencias y necesidades de las mujeres excombatientes de las FARC-EP en el escenario de construcción de paz*. Reflexión Política, volumen (21), pp. 9-28.  
<https://doi.org/10.29375/01240781.3595>
- Samper, P. (1991, enero 21). *El espíritu de la nueva constitución*. Periódico El Tiempo.  
<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-12793>
- DE SOUZA, H. (1990) *Cómo se Hace Análisis de Coyuntura*. [Archivo PDF]  
<http://cajondeherramientas.com.ar/wp-content/uploads/2015/06/53085958-De-Souza-Herbert-Jose-Como-hacer-el-analisis-de-coyuntura-Lima-En-Revista-mexicana-de-sociologia.pdf>
- Springer, N. (2012). *Como corderos entre lobos. Del uso y reclutamiento de niñas, niños y adolescentes en el marco del conflicto armado y la criminalidad en Colombia*, Bogotá, SCS

- Strauss, A. & Corbin, J. (1990). *Basic Qualitative Research: Grounded Theory Procedures and Techniques*, Estados Unidos, Sage Publications, Inc.
- Trejos, L. (2011, junio). *La estrategia como elemento configurador de las dinámicas políticas y militares del Estado colombiano y las FARC-EP (2002-2006)*. Justicia, número (19), pp. 118-131.
- Triana, N. (2020, marzo 20). *Mujeres rebeldes en América latina, transformación de imaginarios colectivos desde las FARC- EP y el EZLN*. Retos y posibilidades en tiempos de construcción de paz y posconflicto (pp. 44-50). Colombia: Programa de Investigación de Política Exterior Colombiana.
- Trujillo, A. (2014, agosto). *Excombatientes. Haciendo Memoria a través de Historias de vida -y de muerte-*. IV Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales, Heredia, Costa Rica. La investigación social ante desafíos transnacionales: procesos globales, problemáticas emergentes y perspectivas de integración regional.
- Toro, B. (2017, junio). *Imaginarios y guerra: Estudio acerca de los imaginarios entre miembros de las AUC, FARC y ELN en Santa Marta y Barranquilla entre 2005 y 2015* [Tesis de maestría]. Universidad del Norte, Barranquilla.
- Turriago, D. (2016). *Los procesos de paz en Colombia, camino ¿a la reconciliación?* Actualidades Pedagógicas, número (68), pp. 159-178.
- Uribe, M. (2001). *Las promesas incumplidas de la democracia participativa*. Seminario de evaluación. Diez años de la Constitución de Colombia, 1991-2001, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Ilsa.
- Valencia, G. (2006, diciembre). *La economía frente al conflicto armado interno colombiano, 1990-2006*. Perfil de Coyuntura Económica, número (8), pp. 141-174

- Valencia, O. & Daza, M. (2010, marzo). *Vinculación a grupos armados: un resultado del conflicto armado en Colombia*. *Revistas diversitas - perspectiva en psicología*, volumen (6), pp. 429-439.
- Vanegas, P. Olarte, E. & Henao, L. (2018). *Motivación a nivel familiar de una mujer excombatiente de las FARC, para decidir ingresar al Programa para la Reincorporación a la Vida Civil, residente en el Municipio de Ituango, Departamento de Antioquia*. [Tesis de pregrado]. Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bello, Antioquia.
- Vargas A., García F. & Guzmán Y. (2016, enero-junio). *Conflicto armado colombiano: política, violencia y poder desde Hannah Arendt*. *Nuevo Derecho*, volumen (12), pp. 41-52.
- Vásquez, T. (2008, junio). *Las nuevas guerras y el conflicto armado en Colombia*. *Controversia*, número (190), pp. 280-310.
- Verdad Abierta. (2008, agosto 20). *La expansión: el nacimiento de las Autodefensas Unidas de Colombia (1997-2002)*. Verdad abierta, <https://verdadabierta.com/expansion-de-las-autodefensas-unidas-de-colombia/>
- Verdad abierta. (2008, octubre 20). *Cómo se cocinó el desarme de las AUC*. Verdad abierta, <https://verdadabierta.com/el-proceso-de-ralito/>
- Verdad Abierta. (2011, junio 14). *La telaraña de los 'paras' en Urabá*. Verdad abierta, <https://verdadabierta.com/la-telarana-de-los-paras-en-uraba/>
- Verdad Abierta. (2012, noviembre 18). *Frente 5 de las FARC, protagonista de la guerra*. Verdad abierta, <https://verdadabierta.com/frente-5-de-las-farc-protagonista-de-la-guerra-en-antioquia/>
- Zelik, R. [ed.]. (2015). *Paramilitarismo. Violencia y transformación social, política y económica en Colombia*. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores S.A